



**Universidad
Norbert Wiener**

Powered by **Arizona State University**

**FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE FARMACIA Y
BIOQUÍMICA**

Trabajo académico

“Nivel de conocimiento y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en los químicos farmacéuticos colegiados en Lima Metropolitana 2022-2023”

**Para optar el título profesional de
Químico Farmacéutico**

Presentado por:

Autor: Heredia Viton, Franklin Leiner
Código ORCID: 0000-0001-8656-6264

Autor: Medina Sivrero, Yuri Luis
Código ORCID: 0000-0001-8034-9779

Asesor: Dr. Oyarce Alvarado, Elmer
Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2803-3811>

**Lima, Perú
2022**

	DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
	CÓDIGO: UPNW-GRA-FOR-033	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01

Nosotros, **Medina Siviruero Yuri Luis** y **Heredia Viton Franklin** egresado de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y Escuela Académica Profesional Farmacia y Bioquímica de la Universidad Privada Norbert Wiener declaro que el trabajo académico "NIVEL DE CONOCIMIENTO Y EL COMERCIO ILEGAL DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS EN LOS QUÍMICOS FARMACÉUTICOS COLEGIADOS EN LIMA METROPOLITANA 2022-2023" Asesorado por el docente: **OYARCE ALVARADO, Elmer** DNI 43343965 ORCID <https://orcid.org/0000-0002-2803-3811> tiene un índice de similitud de 14 (catorce) % con código oid:14912:289188668 verificable en el reporte de originalidad del software Turnitin.

Así mismo:

1. Se ha mencionado todas las fuentes utilizadas, identificando correctamente las citas textuales o paráfrasis provenientes de otras fuentes.
2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquella señalada en el trabajo.
3. Se autoriza que el trabajo puede ser revisado en búsqueda de plagios.
4. El porcentaje señalado es el mismo que arrojó al momento de indexar, grabar o hacer el depósito en el tumitin de la universidad y,
5. Asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión en la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas del reglamento vigente de la universidad.



.....
Medina Siviruero Yuri Luis
 DNI: 45257857



.....
Heredia Viton Franklin
 DNI: 44192912



DR. ELMER OYARCE ALVARADO

.....
 (Asesor)
 DNI: 43343965

Lima, 25 de octubre del 2023

Tesis

“NIVEL DE CONOCIMIENTO Y EL COMERCIO ILEGAL DE
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS EN LOS QUÍMICOS
FARMACÉUTICOS COLEGIADOS EN LIMA METROPOLITANA,
2022-2023”

Línea de investigación

Salud y bienestar

Asesor

Dr. OYARCE ALVARADO, Elmer

COD ORCID: 0000-0002-2803-3811

Dedicatoria

Esta tesis está dedicado a mi padre José Heredia y a mi madre Juanita Viton, que con la sabiduría que Dios les ha enseñado soy quien soy, gracias por la paciencia, por enseñarme el camino de la vida, por sus consejos, por el amor que me brindan y por el apoyo incondicional.

A mi esposa Iris Águila, por estar siempre a mi lado, por preocuparse por mí, porque en todo momento fuiste un apoyo incondicional en mi vida, eres la felicidad que tanto busqué, Dios te bendiga siempre amor y nos de muchos años de felicidad.

Br. Heredia Viton, Franklin Leiner

Dedico la presente tesis a mi mamita Ana María Sivrero García, quién me apoyó en todo momento y me motivó constantemente a alcanzar cada uno de mis anhelos tan importantes en mi carrera profesional.

A mi tío Juan por mostrarme el camino hacia la perseverancia y superación.

A mi compañera de vida Paola Escudero, por estar siempre a mi lado y apoyarme en mis logros profesionales.

Br. Medina Sivrero, Yuri Luis

Agradecimiento

Agradezco a Dios por darme la vida y por infinita bondad, por permitirme concluir con mi tesis, gracias Padre celestial.

A todos mis profesores que participaron en mi formación académica especialmente a mi asesor, el Dr. Elmer Oyarce Alvarado, sin usted, sin sus virtudes, su paciencia y constancia en este trabajo, no lo hubiese logrado tan fácil, sus consejos siempre fueron útiles, usted formó parte importante en esta historia con sus aportes profesionales que lo caracterizan. Muchas gracias por sus múltiples palabras de aliento, cuando más lo necesité; gracias.

Br. Heredia Viton, Franklin Leiner

A Dios por brindarme siempre la salud y bienestar para dar un paso más en mi vida profesional y protegerme. A nuestra alma mater UNIVERSIDAD NORBERT WIENER, por haberme brindado la formación académica de calidad. A mi asesor de tesis desde el plano metodológico al Dr. Elmer Oyarce Alvarado, gracias por su guía y su apoyo incondicional en esta investigación.

Br. Medina Sivrero, Yuri Luis

INDICE

.....	1
Dedicatoria	4
Agradecimiento.....	5
Resumen.....	11
Abstract	12
Introducción	13
CAPITULO I: EL PROBLEMA	14
1.1. Planteamiento del problema.....	15
1.2. Formulación del problema	17
1.2.1 Problema general.....	17
1.2.2 Problemas específicos.....	17
1.3. Objetivos de la investigación.....	18
1.3.1 Objetivo general	18
1.3.2 Objetivos específicos.....	18
1.4. Justificación de la investigación.....	19
1.4.1 Teórica.....	19
1.4.2 Metodológica.....	19
1.4.3 Práctica.....	19
1.5. Limitación de la investigación.....	19
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	20
2.3 Antecedentes	20
Antecedentes Internacionales	20
2.1.2. Antecedentes Nacionales.....	23
2.4 Bases teóricas.....	26
Variable 1: Nivel de conocimiento	26
Dimensión 1: Experiencia.....	28
Dimensión 2: Realidad	28
Dimensión 3: Información	28
Dimensión 4: Análisis	28
Dimensión 6: Calidad.....	29
Variable 2: Comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios	29
2.5 Formulación de hipótesis	31
Hipótesis general.....	31
Hipótesis específicas	31

CAPITULO III: METODOLOGÍA	32
3.1 Método de la investigación	32
3.2 Enfoque de la investigación.....	32
3.3 Tipo de investigación.....	32
3.4 Diseño de la investigación	33
3.5 Población, muestra y muestreo.....	33
3.6 Variables y operacionalización	34
3.7.1 Técnica.....	41
3.7.2 Descripción.....	41
3.7.3 Validación.....	42
3.7.4 Confiabilidad	42
3.8 Procesamiento y análisis de datos.....	43
3.9 Aspectos éticos.....	44
CAPITULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	44
4.1. Resultados.....	44
4.1.1. Análisis descriptivo de resultados.	44
4.1.2. Prueba de hipótesis: Análisis estadístico diferencial	51
4.1.3. Discusión de resultados.....	59
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	61
5.1 Conclusiones	61
5.2 Recomendaciones	62
1. Se recomienda a las autoridades del Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Lima, que capaciten a sus asociados para disminuir el 13,1% de conocimientos bajo y medio sobre la falsificación de medicamentos.	62
REFERENCIAS	63
ANEXOS	70
Anexo 1: Matriz de consistencia.....	70
Anexo 2: Instrumento	72
Anexo 3: Validez del instrumento	74
Anexo 4: Confiabilidad del instrumento.....	86
Anexo 5: Aprobación del Comité de Ética	87
Anexo 6: Formato de consentimiento informado	88
Anexo 7: Carta de aprobación de la institución para la recolección de los datos.....	90
Anexo 8: Informe del asesor de turnitin	91

Índice de Tablas

Tabla 01. Operacionalización de la variable 1: Nivel de conocimiento.....	35
Tabla 02. Operacionalización de la variable2: Comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.	38
Tabla 03. Matriz Operacional de la variable 1: Nivel de conocimiento.....	40
Tabla 04. Validación de instrumento por juicio de expertos.....	42
Tabla 5. Nivel de conocimiento de los Químicos Farmacéuticos colegiados frente al comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023.	44
Tabla 6. Nivel de conocimientos en la dimensión experiencia de los Químicos Farmacéuticos colegiados frente al comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022 -2023	45
Tabla 7. Nivel de conocimiento de los Químicos Farmacéuticos colegiados en la dimensión realidad frente al comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023	46
Tabla 8. Nivel de conocimiento en la dimensión información de los Químicos Farmacéuticos colegiados frente al comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023	47
Tabla 9. Nivel de conocimiento en la dimensión análisis de los Químicos Farmacéuticos colegiados frente al comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023	48
Tabla 10. Nivel de conocimiento en la dimensión evaluación de los Químicos Farmacéuticos colegiados frente al comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en	

Lima Metropolitana, 2022-2023.	49
Tabla 11. Nivel de conocimientos de los Químicos Farmacéuticos colegiados en la dimensión calidad frente al comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023.	50
Tabla 12. Prueba Chi cuadrado para la relación entre el nivel de conocimiento y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.	51
Tabla 13. Prueba Chi cuadrado para la relación entre el nivel de conocimiento de las experiencias y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.	52
Tabla 14. Prueba Chi cuadrado para la relación entre el nivel de conocimientos sobre la realidad del comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.	53
Tabla 15. Prueba Chi cuadrado para la relación entre el nivel de conocimientos de la información de los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.	54
Tabla 16. Prueba Chi cuadrado para la relación entre el nivel de conocimientos del análisis de los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.	55
Tabla 17. Prueba Chi cuadrado para la relación entre el nivel de conocimientos de la evaluación de los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.	57
Tabla 18. Prueba Chi cuadrado para la relación entre el nivel de conocimientos de los Químicos Farmacéuticos colegiados y la calidad de los productos farmacéuticos y productos sanitarios.	58

Índice de Figuras

Figura 1. Nivel de conocimiento de los Químicos Farmacéuticos colegiados frente al comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023.....	44
Figura 2. Nivel de conocimiento en la dimensión experiencia de los Químicos Farmacéuticos colegiados frente al comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023.....	45
Figura 3. Nivel de conocimiento en la dimensión realidad de los Químicos Farmacéuticos colegiados frente al comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023.....	46
Figura 4. Nivel de conocimiento en la dimensión información de los Químicos Farmacéuticos colegiados frente al comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023.....	47
Figura 5. Nivel de conocimiento en la dimensión análisis de los Químicos Farmacéuticos colegiados frente al comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023.....	48
Figura 6. Nivel de conocimiento en la dimensión evaluación de los Químicos Farmacéuticos colegiados frente al comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023.....	49
Figura 7. Nivel de conocimiento en la dimensión calidad de los Químicos Farmacéuticos colegiados frente al comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023.....	51

Resumen

La presente investigación “Nivel de conocimiento y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en los Químicos Farmacéuticos colegiados en Lima metropolitana, 2022-2023”. **Objetivo:** Determinar el nivel de conocimiento de los encuestados frente al comercio ilegal de medicamentos y producto sanitarios. Fue una investigación básica, transversal, hipotético deductivo, cuantitativa y no experimental. La muestra fue 353 profesionales; el instrumento un cuestionario. **Resultados:** El mayor porcentaje de los encuestados tiene un nivel muy alto de conocimiento en comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios con un 47,2%. El mayor porcentaje tiene un nivel muy alto de nivel de conocimiento en la dimensión experiencia con 52,0%. El mayor porcentaje tiene un nivel muy alto de conocimientos de la realidad frente al comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios con 40,9%. El mayor porcentaje tiene un nivel muy alto de información frente al comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios con 50,6%. El mayor porcentaje tiene un nivel de análisis muy alto del comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios con 57,7%. El mayor porcentaje tiene un nivel de evaluación muy alto respecto al comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios 48,6%. El mayor porcentaje tiene un nivel muy alto de conocimientos respecto a la calidad de medicamentos y productos sanitarios en relación al comercio ilegal con 64,5%. **Conclusiones:** Existe relación significativa entre el nivel de conocimiento, las experiencias, la realidad, la información, el análisis la evaluación, la calidad y la práctica de comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

Palabras clave: Comercio ilegal, productos sanitarios, medicamentos.

Abstract

The present investigation “Level of knowledge about the illegal trade of medicines and health products in the Pharmaceutical Chemists collegiate in metropolitan Lima, 2022-2023”. Objective: To determine the level of knowledge of the respondents regarding the illegal trade in medicines and health products. It was a basic, cross-sectional, hypothetical deductive, quantitative and non-experimental investigation. The sample was 353 professionals; the instrument a questionnaire. Results: The highest percentage of those surveyed have a very high level of knowledge in the illegal trade of medicines and health products with 47.2%. The highest percentage has a very high level of knowledge in the experience dimension with 52.0%. The highest percentage has a very high level of knowledge of the reality of the illegal trade in medicines and health products with 40.9%. The highest percentage has a very high level of information regarding the illegal trade in medicines and health products with 50.6%. The highest percentage has a very high level of analysis against the illegal trade in medicines and health products with 57.7%. The highest percentage has a very high level on the evaluation against the illegal trade of medicines and health products 48.6%. The highest percentage has a very high level of knowledge about quality against the illegal trade in medicines and health products with 64.5%. Conclusions: There is a significant relationship between the level of knowledge, experiences, reality, information, analysis, evaluation, quality and the practice of illegal trade in medicines and health products.

Keywords: Illegal trade, health products, medications.

Introducción

El comercio ilegal de medicamentos o productos sanitarios es un fenómeno negativo y peligroso para la salud pública¹. Donde predomina mayormente en los países en vía de desarrollo a comparación con los países industrializados, es un asunto que generó una alerta sanitaria internacionalmente por las muertes que ocasionó (1). Entendiéndose por la eficiencia la relación entre los recursos y los resultados bajo condiciones reales (37); en la presente investigación, tanto la eficiencia como la seguridad de los medicamentos es directamente proporcional a una serie de factores presentes en su trazabilidad, tales como investigación y desarrollo de un agente farmacéutico apropiado, producción, control de calidad, distribución, verificación de requisitos, información confiable para profesionales médicos, diagnósticos, prescripción, dispensación de medicamentos, adherencia al régimen de tratamiento en la farmacovigilancia¹. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 10% de los medicamentos que se venden en todo el mundo pueden ser falsificados; actualmente, muchos países pobres tienen estas estadísticas, que pueden llegar a niveles del 50%, a diferencia de los países desarrollados, donde pueden rondar el 1%. Cifras que ponen en peligro inminente la vida de millones de personas y condenan el futuro de generaciones de pueblos enteros². Es muy importante no perder de vista la diferencia en el impacto del problema según la situación económica o el desarrollo del país; pueden ilustrar respecto de la raíz del problema. Los sistemas débiles en regulación y control; falta de una política farmacéutica coherente, desregulación del mercado farmacéutico; y durante mucho tiempo y así sucesivamente, este problema se ha vuelto endémico en muchas partes del mundo. Es urgente una necesidad de cambio hacia una visión sistemática del problema, que nos permita encontrar las herramientas adecuadas para abordar de manera efectiva los graves problemas de salud pública que caracteriza la existencia o persistencia de medicamentos y productos sanitarios falsificados en nuestra comunidad².

La presente investigación se encuentra plasmado en cinco capítulos, en el primer capítulo se realizó el planteamiento de manera concisa respecto el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios, además se planteó los objetivos y la justificación de la investigación. En el capítulo II se expuso todo lo referente al marco teórico, la recopilación de los antecedentes nacionales e internacionales, además, de las bases teóricas y la formulación de la hipótesis.

En el capítulo III se presenta la metodología que se llevó a cabo, su diseño metodológico, técnicas e instrumento empleado, validación y el procesamiento de la información que se obtuvo.

En el capítulo IV contiene las figuras y tablas de los resultados de cada dimensión propuesta por cada variable con sus respectivas interpretaciones; también, de la prueba diferencial de la hipótesis de investigación.

En el capítulo V incluye la conclusión, recomendaciones y anexos importantes del trabajo de investigación.

CAPITULO I: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

La falsificación de medicamentos y productos sanitarios es un fenómeno expandido que incita alertas sanitarias debido a las muertes que viene provocando, se ha diseminado mundialmente, la prevalencia es mayor en los países en vías de desarrollo y a su vez diferente a los países industrializados (1).

La Asamblea Mundial de la Salud (World Health Assambly) determinó que los términos “productos médicos de calidad inferior a los estándares, falsos, de etiquetados engañosos, o de imitación (SSFFC) pasarían a llamarse “productos médicos de calidad inferior” y el término “falsificado” refiriéndose a productos médicos que trafican fraudulentamente la identidad, composición u origen; alejándose de los derechos de las patentes (2).

Así mismo, la Organización Panamericana de Salud (OPS) refiere que la falsificación de “medicamentos legales” tiene mayor atractivo que el comercio de cocaína y de otras sustancias ilícitas, las autoridades lo procesan menos; el dinero ingresa rápido a un contorno donde se lava rápidamente (3), además la “falsificación de medicamentos” puede desarrollarse en países donde la legislación que regulan dichas actividades es débil o puede carecer de medidas o medios para poder combatirlos (4) y el uso particular del internet se considera como una puerta de entrada para la comercialización de medicamentos ilegales (5).

En América Latina y Ecuador, en un estudio comparativo entre los años 2019-2020, se encontró que los inyectables y tabletas eran las formas farmacéuticas más prevalentes en falsificación; y las hormonas y agentes antineoplásicos los grupos farmacológicos más falsificados (6). En cambio, en México, en el transcurso del año 2022 mediante la Agencia Mexicana de Protección Contra Riesgos para la Salud de México (COFERPIS) reportó más de 5 alertas sanitarias por falsificación y/o robo en referencia a

medicamentos antirretrovirales, antihipertensivos, oncológicos, antibióticos, hipoglucemiantes, entre otros (7).

En Perú, la falsificación de fármacos constituye un problema grave de salud pública, es por eso que se crea GTM/CONTRAFALME (Grupo Técnico Multisectorial) para la lucha contra las drogas ilegales, la cual se encuentra compuesta por organizaciones públicas y privadas con la finalidad de promover estrategias en campañas de educación para el personal de salud y población además de realizar acciones, operaciones contra la corrupción de productos farmacéuticos (8).

Según la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID), el Perú ocupa el cuarto lugar en medicamentos falsificados en toda América Latina, siendo Lima la provincia con mayor porcentaje 81,3% (9). Asimismo, informó que en el año 2021 durante la emergencia por la COVID-19, realizaron pesquisas en diferentes puntos de la capital, encontrando 4 toneladas de medicamentos falsificados, productos que se promovían como parte del tratamiento para la COVID-19, también encontraron establecimientos dedicados a la venta de oxígeno industrial el cual generaban salidas como oxígeno medicinal sin tomar en cuenta las posibles consecuencias (10). El consumo de oxígeno medicinal se realiza principalmente a un nivel de pureza de 99,5% mientras el oxígeno industrial menor a 92% (38).

Ante la problemática antes mencionada, el Químico Farmacéutico como experto en medicamentos y productos sanitarios cumple un rol muy importante como educador de la salud y de esa manera evitar las posibles consecuencias que atentan contra la salud pública, es por ello que la presente investigación busca identificar la relación entre el nivel de conocimientos y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en los profesionales Químicos Farmacéuticos colegiados en Lima – Metropolitana, 2022-

2023.

1.2. Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es la relación entre el nivel de conocimientos de los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023?

1.2.2 Problemas específicos

¿Cuál es la relación entre el nivel de conocimientos de las experiencias en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios?

¿Cuál es la relación entre el nivel de conocimientos de la realidad en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios?

¿Cuál es la relación entre el nivel de conocimientos de la información en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios?

¿Cuál es la relación entre el nivel de conocimientos del análisis en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios?

¿Cuál es la relación entre el nivel de conocimientos de la evaluación en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios?

¿Cuál es la relación entre el nivel de conocimientos de la calidad de los productos farmacéuticos en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar la relación entre el nivel de conocimientos de los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

1.3.2 Objetivos específicos

Identificar la relación entre el nivel de conocimientos de las experiencias en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

Identificar la relación entre el nivel de conocimientos de la realidad en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

Identificar la relación entre el nivel de conocimientos de la información en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

Identificar la relación entre el nivel de conocimientos del análisis en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

Identificar la relación entre el nivel de conocimientos de la evaluación en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

Identificar la relación entre el nivel de conocimientos de la calidad de los productos farmacéuticos en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

1.4. Justificación de la investigación

1.4.1 Teórica

El presente trabajo se realizó con la finalidad de dar un alcance y conocer los conocimientos respecto a la falsificación de los medicamentos y producto sanitario en Químicos farmacéuticos colegiados en Lima Metropolitana, además de servir como base de información para futuras investigaciones.

1.4.2 Metodológica

El estudio se llevó a cabo en los miembros del Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Lima habilitados, con enfoque cuantitativo, diseño no experimental, las cuales posteriormente pueden servir como fuente de información para futuras investigaciones.

El instrumento se aplicó mediante el uso de la plataforma Zoom, WhatsApp, Email, google meet y teléfono celular.

1.4.3 Práctica

La realización de la presente investigación fue motivada por la necesidad de conocer datos relacionados a la problemática planteada la cual afecta directamente al paciente y compromete la salud e integridad del ser humano, de tal manera que nos permita buscar alternativas efectivas para resguardar la salud de la ciudadanía.

1.5. Limitación de la investigación

La debilidad en la comunicación con los miembros de la orden farmacéutica para obtener la información, a tal punto que se tuvo que comunicar por diferentes medios: (plataforma Zoom, WhatsApp, email google meet y teléfono celular).

Por convenir a la presente investigación se considerarán las siguientes dimensiones: experiencias, realidad, información, análisis, evaluación y la calidad.

Asimismo, dentro de la definición de producto sanitario se incluye a los productos destinados a la limpieza, cuidado, modificación del aspecto, perfume y protección personal o doméstica. Incluye a los productos cosméticos, productos de higiene doméstica, productos absorbentes de higiene personal y artículos para bebés. Los cuales son comercializados en su mayoría en los establecimientos farmacéuticos.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.3 Antecedentes

Antecedentes Internacionales

Vega, (2022). En su estudio tuvo como **Objetivo** *“La falsificación, tráfico y comercio ilícito de medicamentos, es una de las actividades delictivas junto al tráfico de drogas, produce una mayor cantidad de ingresos ilícitos”*. **Metodología:** Se realizó un análisis cuantitativo y cualitativo, de la falsificación y tráfico ilegal de medicamentos a nivel internacional. **Resultado:** En el ámbito de la UE, 139 000 millones de euros, en el ámbito mundial la Organización Mundial de la Salud (OMS) estima unos 75mil millones de dólares en volumen de la actividad relacionado con los medicamentos que presentan el 1% y el 10% del mercado mundial de fármacos fraudulentos. **Conclusión:** La OMS ha informado que en la realidad es posible que 1% de los medicamentos que se venden en los países desarrollados sean fraudulentos, y elevándose un 10% en varios países en desarrollo y alcanzando el 30% de los mercados en América Latina (11).

Marín, (2022). En su investigación tuvo como **Objetivo:** *“Incidencia del contrabando de medicamentos en el acceso al derecho a la salud en Colombia”*.

Metodología: Se realizó un análisis respecto al contrabando de medicamentos que afecta a la salud pública al no existir una reglamentación expresa en la materia, en la medida que pone en riesgo al acceso del derecho a la salud en el país colombiano como unos de sus componentes de la calidad y fiabilidad en la mercadería en contrabando. **Conclusión:** Las autoridades encargadas en la política y control y regulación deben fortalecer e informar las normativas en la materia (12).

Sánchez, et al, (2021). En su estudio tuvieron como **objetivo:** *“realizar una revisión de los conceptos más importantes relacionados con los medicamentos falsificados y subestándar”*. **Metodología:** Realizaron una revisión de las alertas emitidas por el Ministerio de Salud, de enero de 2009 a diciembre de 2019. Como **Resultado:** se publicaron un total de 64 alertas donde los Medicamentos falsificados fueron (n = 20) y productos insalubres aprobados por el Ministerio de Salud de Costa Rica (n = 44). Se encontraron más accidentes con las vitaminas B, la ceftriaxona y las píldoras anticonceptivas. **Conclusión:** Según la información y análisis, en la sociedad, muchos actores pueden desempeñar un papel importante en la prevención de medicamentos falsificados. Las autoridades sanitarias deben cooperar con la industria farmacéutica, la policía, los profesionales médicos y sus representantes, y cualquier organización que busque proteger a los pacientes mediante productos farmacéuticos seguros y de calidad (37).

Osorio y Osso, (2019). En su estudio tuvieron como **Objetivo:** *“Identificar productos farmacéuticos falsificados, que no se ajustan a las normas de calidad exigidas y adulteradas en los canales de distribución de medicamentos que*

representa un peligro para la salud pública.” **Metodología:** El estudio fue realizado a través de un cuestionario donde se realizaron preguntas tales como: identificar un fármaco fraudulento, falsificado o adulterado. **Resultados:** La adulteración o falsificación de fármacos genera un problema en la salud pública, que perjudica al paciente y la población, por lo cual, las autoridades sanitarias, como otras autoridades están tratando de contrarrestarlo. **Conclusión:** Los individuos entrevistados presentaron similares características relacionadas al análisis, evaluación e identificación de un medicamento fraudulento, adulterado o falsificado, así que se mencionaron algunas características de estos fármacos, como son: el sello de seguridad, estado del empaque, no tener Registro Sanitario, fecha de vencimiento alterada (14).

Raya T, et al., (2017). Tuvieron en su investigación el **Objetivo** “*Analizar el comercio en línea de medicamentos falsificados*”. **Metodología:** Realizaron un análisis descriptivo, cuantitativo y cualitativo, en un muestreo aleatorio de 200 páginas web, con ciertas características ilegales de comercialización de medicamentos, entre octubre del 2016 a marzo del 2017; además de un análisis de las normas jurídicas y no jurídicas del ámbito europeo y de los planes que se han establecido para la lucha contra el fraude de los medicamentos ilegales. **Resultados:** Respecto al sitio de comercialización se declara que el 80% pertenece a una farmacia, el 15% a clínica y el 5% no especifica su procedencia; respecto al contacto para la venta se informa y evalúa que el 65% se realiza en página web y teléfono mientras el 35% es vía correo electrónico. **Conclusión:** El entorno de la venta de medicamentos fraudulentos y alterados desencadena un peligro a la salud pública, se ha identificado tres dimensiones establecidas, como son: entorno web, entorno comercial y entorno

sanitario (15).

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Cervantes y Marcatoma, (2021). Tuvieron en su investigación el **Objetivo:** *“Determinación de las características, origen y ubicación de las incautaciones de medicamentos y productos sanitarios falsificados en el Perú 2016-2019”.*

Metodología: Se utilizó el formulario de recolección, tomado de las publicaciones de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas.

Resultados: El porcentaje de productos farmacéuticos y sanitarios falsificados en el 2019 fue del 32%, 2018 fue del 5%, 2017 del 36%, y 2016 del 27%. El distrito con mayor decomiso: Cercado de Lima, con 70,4%. Fuente más común de productos farmacéuticos confiscados: fuera de las instalaciones médicas 97,3%. El origen de los productos médicos incautados fue el más prevalente: instituciones no médicas 99,4%. Los subgrupos de fármacos adulterados más comunes según la Clasificación Anatómica de Productos Químicos Terapéuticos (ATC) fueron: musculo esqueléticos, 29%; el sistema digestivo y metabolismo 15% y el sistema respiratorio 18%. La forma farmacéutica más incautada: 51% comprimidos. Los dispositivos médicos más incautados fueron los cosméticos, con un 96,2%. **Conclusión:** Después del análisis y evaluación, se encontró que el Cercado de Lima, es el distrito con mayor decomiso. También los productos sanitarios y farmacéuticos incautados procedían de establecimientos no médicos. Los productos médicos que registraron el mayor número de incautaciones fueron los cosméticos. Los productos farmacéuticos más comúnmente incautados en forma farmacéutica son las tabletas. El tipo de medicamento falsificado bajo la ATC es:

Musculo esquelético. Los productos de marca tienen una mayor tasa de falsificación, lo cual va en desmedro de la calidad de los productos (16).

Rodríguez y Tello, (2020). Tuvieron el **Objetivo:** *“Determinar el nivel de conocimiento de los directores técnicos de los establecimientos farmacéuticos del barrio San José, sobre la falsificación de productos farmacéuticos”*.

Metodología: Estudio descriptivo, mediante la técnica de encuesta, usando la escala de estanes en un cuestionario de 12 ítems, a 35 directores técnicos que fueron seleccionados al azar en el barrio de san José - Cajamarca. **Resultados:** el 62,9% tienen un conocimiento medio, 25,7% tienen un conocimiento alto, 11,4 % tienen un conocimiento bajo, respecto a la falsificación de medicamentos y dispositivos médicos; además el grado de especialidad logrado influía mucho en el resultado. **Conclusión:** En la realidad se encuentra que el 62,9% presenta un conocimiento medio, mientras que el 25,7% tiene el conocimiento alto a diferencia del 11,4% que representa a un conocimiento bajo respecto a la falsificación de productos farmacéuticos y dispositivos médicos (17).

Carrasco, (2020). Tuvo el **Objetivo:** *“Identificar la comercialización de medicamentos falsificados en un mercadillo de la ciudad de Sullana”*.

Metodología: Estudio descriptivo observacional, transversal y prospectiva, se empleó el programa estadístico SPSSv25 y el programa informático Excel 2019 para la recopilación de los datos. **Resultados:** El 54% de medicamentos adquiridos son falsificados y el 54,17% son las tabletas de forma farmacéuticas más comercializadas, y el 45,83% de los grupos terapéuticos más comercializados son: los analgésicos. **Conclusión:** Se informa a que en la realidad existen puestos

ambulatorios los cuales en un 3,4% se dedican a la comercialización de medicamentos (18).

Ubillus y Viera, (2020). Tuvieron el **Objetivo:** “*Determinar la apreciación del consumo y comercio ilegal de medicamentos falsificados del conjunto habitacional de La estancia de Lurín – 2020*”. **Metodología:** Realizaron un estudio donde utilizaron encuestas como instrumento, diseñada para la recolección de datos específicos que permitían analizar detalladamente todos los ítems correspondientes a los datos recolectados e interpretados con el programa Microsoft Excel, con 36 preguntas relacionadas a su investigación. **Resultados:** El 87% no está informada adecuadamente sobre la comercialización ilegal de medicamentos falsificados, pero si puede identificar la falsificación de medicamentos, y un 46% conoce el contrabando de medicamentos, y el 42% conoce ciertos parámetros ligados al comercio ilegal de fármacos falsificados. **Conclusión:** Según el análisis y evaluación de la apreciación crítica se encuentra que el 46% tiene apreciación crítica sobre el consumo y comercio ilegal de medicamentos en el conjunto habitacional de la Estancia de Lurín (19).

Oré y Mallqui, (2022). Tuvieron el **objetivo** “*Determinar el nivel de conocimiento sobre falsificación de medicamentos en Directores técnicos de establecimientos farmacéuticos en el Cercado de Lima - 2022*”. **Metodología:** Diseño descriptivo, prospectivo y de corte transversal, donde la muestra utilizada fue de 132 directores técnicos, la técnica una encuesta, el instrumento de interrogatorio de 23 preguntas e interpretada por el programa SPSS. **Resultados:** el 69,7% tiene un conocimiento medio sobre falsificación de medicamentos,

49,2% presento un conocimiento medio sobre capacitación y actualización, el 58,3% obtuvo un nivel medio en reconocimiento del medicamento falsificado, el 82,6% tuvo un nivel medio en tipos de falsificación, el 67,4% tiene un conocimiento bajo sobre falsificación de las formas farmacéuticas y el 84,8% tienen un nivel de conocimiento alto en condiciones que favorecen la falsificación. **Conclusión:** El 84,8% de los Directores técnicos de los establecimientos farmacéuticos del cercado de Lima año 2022. Presento un nivel alto de conocimiento, el 9,8% tuvo un nivel medio y solo el 5,3% obtuvo un nivel bajo en condiciones que favorecen la falsificación de medicamentos. EL 67,4% obtuvo un nivel bajo de conocimiento, el 23,5% un nivel medio y solo el 9,1% un nivel alto de conocimiento sobre falsificación de formas farmacéuticas (20).

2.4 Bases teóricas

Variable 1: Nivel de conocimiento

Según, Segarra M, Bou Llusar J. definen al conocimiento como la capacidad para realizar distinción y emisión de juicios con relación a un contexto o teoría, el conocimiento es el resultado de una combinación de valores, experiencias, entendimiento; parte desde la realidad propia de los objetos facilitando un marco de análisis para determinar e incorporar informaciones o experiencia (20).

La DIGEMID, refiere que el conocimiento relacionado a los productos farmacéuticos falsificados es una de las competencias muy importantes que debe desempeñar el Químico Farmacéutico en su formación como profesional de la salud; asimismo, manifiesta que el conocimiento de la evaluación organoléptica de los productos farmacéuticos y productos sanitarios en su recepción, es una etapa crítica muy importante porque permite analizar, evaluar las características básicas de calidad de

los productos farmacéuticos con la finalidad de aceptar o rechazar los respectivos productos. Los aspectos más relevantes para evaluar son:

- Envase
- Rotulado
- Registro Sanitario
- Fecha de Vencimiento
- Características físicas como el olor, color y forma (21).

Finalmente, la OMS, refiere que existen numerosos factores que contribuyen al incremento de medicamentos falsificados (23), como son:

- Carencia de legislación.
- Sanciones penales poco eficaces.
- Conflicto de intereses.
- Corrupción.
- Alza de precios.
- Ausencia de reglamentos en países que exportan en las zonas de libre comercio.
- Falta de cooperación entre los interesados directos.
- Carencia de capacitaciones a los consumidores.
- Escasez en la difusión respecto al problema de la falsificación.
- Facilidad en la falsificación de un producto.
- Transacciones donde incluyen a diversos intermediarios.
- Escasez o ausencia de la Autoridad nacional reguladora de medicamentos.
- Existencia de una mayor demanda.
- Entidades que prestan servicios a terceros en acondicionamiento de medicamentos las cuales no se encuentran registrados en la DIGEMID (24).

Dimensión 1: Experiencia

La experiencia es un proceso de transformación, en donde un conocimiento pasa a tener significancia, existencia, identidad y realidad; es decir, es el producto de la actividad cognoscitiva en la que participa un conjunto de condiciones interpuestas por el análisis y objetividad del individuo, el cual depende de la manera de responder de nuestra capacidad de intuición (sensibilidad) y de pensamiento (entendimiento) (25).

Dimensión 2: Realidad

La realidad es el saber sin suposiciones, es decir, aquello que existe y se desarrolla realmente, objetivándose en todo sentido. La realidad se puede distinguir no sólo de lo imaginario, sino también de la lógica (26).

Dimensión 3: Información

La información es el mensaje de un conjunto organizado de datos que han sido procesados para reducir la incertidumbre y aumentar el conocimiento de un tema específico, proporcionando orientación a las acciones de un determinado hecho (27).

Dimensión 4: Análisis

El análisis es el estudio exhaustivo de una situación, se realiza para conocer sus bases, fundamentos y motivos de creación, causas que originan sus cualidades y determinar una conclusión específica (28).

Dimensión 5: Evaluación

Es una reflexión crítica integrada durante el proceso educativo, es decir, parte desde todos los momentos, componentes y relación entre los medios, objetivos y resultados con la finalidad de obtener información necesaria, la cual nos permita emitir un juicio de valor y tomar decisiones oportunas (29).

Dimensión 6: Calidad

Es el conjunto de características y rasgos de un servicio o producto que sustenta la capacidad de satisfacer las expectativas y necesidades del cliente, además de cumplir con las especificaciones y descripciones de su diseño; la calidad permite la mejora continua de cualquier organización afectando a todas las personas y procesos (30).

Conceptualización de la variable conocimiento

El conocimiento es la capacidad para realizar distinción y juicios desde un análisis y su relación con el contexto; el conocimiento del producto farmacéutico falsificado es una competencia muy importante que desempeña el Químico Farmacéutico, con la finalidad de mediar los factores que contribuyen al incremento de la falsificación y de esa manera evaluar las características básicas de calidad para que, en función a ella, aceptar o rechazar el producto (21) – (24).

Medicamento: es aquel Producto Farmacéutico obtenido a partir de uno o más ingredientes farmacéuticos activos o denominados también principios activos (sustancias con actividad terapéutica), que pueden o no contener excipientes (componentes sin actividad terapéutica), que es presentado bajo una forma farmacéutica definida, dosificado y empleado con fines terapéuticos (39).

Producto sanitario: según la AEMPS, (Agencia Española de medicamentos y productos sanitarios); Todo instrumento, dispositivo, equipo, programa informático, reactivo, material u otro artículo destinado por el fabricante a ser utilizado en personas, por separado o en combinación, con alguno de los siguientes fines médicos específicos (40).

Variable 2: Comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios

Según la OMS, define que un fármaco es falsificado cuando se encuentra incorrectamente etiquetado de manera engañosa respecto a su identidad, originando

dudas de su seguridad, provocando consecuencias para la salud (31).

Para Gaspar y Márquez, definen que un producto sanitario es cualquier dispositivo, instrumento, equipo o cualquier otro artículo usado solo o en combinación, destinado con fines específicos para el diagnóstico, control, prevención y terapia de una enfermedad, un producto sanitario falsificado no provoca efectos adversos evidentes, aunque a veces resultan ineficaces, además es difícil de detectar, existe poca evidencia que justifique o respalde su falsificación (32).

Por otro lado, DIGEMID, manifiesta que el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios es una lucha sin fin, por ello en el año 2006 crean CONTRAFALME, el cual es un grupo técnico multisectorial conformado por diversas instituciones públicas y privadas con la finalidad de evitar y combatir el contrabando, falsificación, comercio ilegal, y afines de los productos farmacéuticos y productos sanitarios (33).

Conceptualización de la variable comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

El medicamento falsificado es aquel producto que se encuentra engañosamente etiquetado de manera fraudulenta en lo que concierne a su identidad, de manera que un producto sanitario contiene fines específicos para el diagnóstico, control, prevención y terapia de una enfermedad; por lo tanto, el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Perú es una lucha de nunca acabar (31) – (33).

2.5 Formulación de hipótesis

Hipótesis general

Existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

Hipótesis específicas

Existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de las experiencias de los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

Existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de la realidad en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

Existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de la información en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

Existe relación significativa entre el nivel de conocimientos del análisis en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

Existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de la evaluación en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

Existe relación significativa entre el nivel de conocimientos en los Químicos Farmacéuticos colegiados respecto a la calidad de los productos farmacéuticos y productos sanitarios procedentes del comercio ilegal.

CAPITULO III: METODOLOGÍA

3.1 Método de la investigación

En la presente investigación se aplicó el método Hipotético-Deductivo.

Según Ñaupás, et al., (2018). El método de investigación utilizado es hipotético-deductivo porque se establecen las conclusiones a partir de los objetivos planteados, basándose en las teorías existentes sobre la importancia de las variables de estudio (36).

3.2 Enfoque de la investigación

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, porque se utilizó la recolección de datos y mediante el análisis estadístico se pudo demostrar las hipótesis de investigación.

Para Ñaupás, et al., (2018). El enfoque cuantitativo busca conocer e interpretar dos o más características de las variables estudiada, los datos recopilados en las encuestas fueron ingresados a una base de datos en Excel y en el SPSS Versión 26 y recibieron un tratamiento estadístico que confirmó o negó la hipótesis propuesta con un criterio numérico (36).

3.3 Tipo de investigación

La presente investigación es básica. Y el nivel de investigación es de tipo relacional.

Según Ñaupás, et al., (2018). La investigación básica también es llamada fundamental o pura, el objetivo de la investigación es descubrir conocimientos dentro de una determinada área y a la vez servir como base para próximas investigaciones (36).

Según el mismo autor, el nivel de estudio relacional tiene como objetivo entender, evaluar y establecer el grado de asociación o relaciona entre de dos o más variables (36).

3.4 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es no experimental y de tipo transversal.

Según Ñaupas, et al., (2018). El diseño no experimental es por qué no habrá intervención ni manipulación de las variables por parte del investigador (36).

Según Ñaupas, et al., (2018). El estudio transversal tiene como finalidad analizar en un tiempo determinado los datos de las variables a estudiar (36).

3.5 Población, muestra y muestreo

Población: Según Ñaupas, et al., (2018). La población es el conjunto de elementos de estudio que habitan en un espacio geográfico, las cuales comprenden características determinadas que puedan ser estudiadas (36).

Para el presente estudio se consideró a los 13,274 Químicos Farmacéuticos colegiados en el Colegio Departamental de Lima.

Muestra Según Ñaupas, et al., (2018). La muestra es un subconjunto de datos que es seleccionada de la población, las cuales reúnen características de interés que permiten recolectar datos e investigarlos para un fin (36). Para hallar el número de muestra se aplicó la fórmula para la población finita:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * (1 - p)}{d^2 * (N - 1) + Z^2 * p * (1 - p)}$$

Donde:

N: Tamaño de la población (constituida por 13, 274 químicos farmacéuticos colegiados)

n: Tamaño de muestra.

Z: Nivel de confianza (1.96).

p: Porcentaje de población que tiene el atributo deseado, p = 50% (0.5).

d: Error de estimación aceptado (0.05).

Reemplazando los valores en la fórmula:

$$n = \frac{13\ 274 \times 1.96^2 \times 0.5 \times (1 - 0.5)}{0.05^2 \times (13\ 274 - 1) + 1.96^2 \times 1.5 \times (1 - 0.5)}$$

El tamaño de muestra: 353 Químicos Farmacéuticos colegiados.

Criterios de inclusión:

- Químicos Farmacéuticos colegiados en el Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Lima Metropolitana.

Criterios de exclusión:

- Químicos Farmacéuticos colegiados en otras provincias.
- Químicos Farmacéuticos no colegiados.

Muestreo: Ñaupas, et al., (2018). El muestreo es un procedimiento que se realiza con la finalidad de obtener una muestra finita de una población mediante la recolección de datos necesarios para la investigación (36).

En nuestra investigación el muestreo es de tipo probabilístico, aplicando el muestreo aleatorio simple. Según Hernández, et al., (2018). Para las muestras probabilísticas, todas las personas de la población tienen la misma oportunidad de ser seleccionados ya que cada uno de ellos se elegirán al azar y se obtendrán las características de la población y el tamaño de la muestra.

3.6 Variables y operacionalización

Variables: Según Ñaupas, et al., (2018). Las variables son unidades de una hipótesis que presentan cualidades, atributos observables y características, las cuales pueden ser medidas u observables (36).

Las variables son cuantitativas.

-Variable 1: Nivel de Conocimiento.

-Variable 2: Comercio Ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

Tabla 01. Operacionalización de la variable 1:

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escalas valorativas
Nivel de conocimiento	El conocimiento es la capacidad para realizar distinción y emisión de juicios desde un marco de análisis evaluado y en relación a un contexto, el conocimiento sobre un producto farmacéutico falsificado es una competencia muy importante que desempeña el Químico Farmacéutico, con la finalidad de mediar los factores que contribuyen al incremento de los medicamentos falsificados y de esa manera evaluar las características básicas de calidad para aceptar o	La variable conocimiento se conocerá mediante la experiencia, realidad, información, análisis, evaluación, calidad	Experiencia	Entendimiento	Ordinal	- Muy bajo (0 -24) - Bajo (25-49) - Medio (50) - Alto (51 – 75) - Muy alto (76 a 100)
				Intuición	Ordinal	- Muy bajo (0 -24) - Bajo (25-49) - Medio (50) - Alto (51 – 75) - Muy alto (76 a 100)
			Realidad	Contenido	Ordinal	- Muy bajo (0 -24) - Bajo (25-49) - Medio (50) - Alto (51 – 75) - Muy alto (76 a 100)
				Lógica	Ordinal	- Muy bajo (0 -24) - Bajo (25-49) - Medio (50) - Alto (51 – 75) - Muy alto (76 a 100)
			Información	Tema	Ordinal	- Muy bajo (0 -24) - Bajo (25-49) - Medio (50) - Alto (51 – 75) - Muy alto (76 a 100)
				Orientación	Ordinal	- Muy bajo (0 -24) - Bajo (25-49) - Medio (50)

	rechazar el producto (21) – (24).					<ul style="list-style-type: none"> - Alto (51 – 75) - Muy alto (76 a 100)
			Análisis	Fundamentos	Ordinal	<ul style="list-style-type: none"> - Muy bajo (0 -24) - Bajo (25-49) - Medio (50) - Alto (51 – 75) - Muy alto (76 a 100)
				Cualidades	Ordinal	<ul style="list-style-type: none"> - Muy bajo (0 -24) - Bajo (25-49) - Medio (50) - Alto (51 – 75) - Muy alto (76 a 100)
			Evaluación	Componentes	Ordinal	<ul style="list-style-type: none"> - Muy bajo (0 -24) - Bajo (25-49) - Medio (50) - Alto (51 – 75) - Muy alto (76 a 100)
				Medios	Ordinal	<ul style="list-style-type: none"> - Muy bajo (0 -24) - Bajo (25-49) - Medio (50) - Alto (51 – 75) - Muy alto (76 a 100)
				Valor	Ordinal	<ul style="list-style-type: none"> - Muy bajo (0 -24) - Bajo (25-49) - Medio (50) - Alto (51 – 75) - Muy alto (76 a 100)
			Calidad	Expectativa	Ordinal	<ul style="list-style-type: none"> - Muy bajo (0 -24) - Bajo (25-49) - Medio (50) - Alto (51 – 75)

						- Muy alto (76 a 100)
				Necesidad	Ordinal	- Muy bajo (0 -24) - Bajo (25-49) - Medio (50) - Alto (51 – 75) Muy alto (76 a 100)

Tabla 02. Operacionalización de la variable2: Comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escalas valorativas
<i>Comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.</i>	El medicamento falsificado es aquel producto que se engañosamente etiquetado de manera fraudulenta en lo que concierne a su identidad, de manera que un producto sanitario contiene fines específicos para el diagnóstico, control, prevención y terapia de una enfermedad; por lo tanto, el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Perú es una lucha de nunca acabar (31) – (33).	La variable comercio ilegal se conocerá mediante el entendimiento de la seguridad y eficacia	Seguridad	Efectos adversos	Ordinal	<ul style="list-style-type: none"> - Muy bajo (0 -24) - Bajo (25-49) - Medio (50) - Alto (51 – 75) - Muy alto (76 a 100)

Fuente: elaboración propia.

ESCALA VALORATIVA

- Muy bajo (0 -24)
- Bajo (25-49)
- Medio (50)
- Alto (51 – 75)
- Muy alto (76 a 100)

Variable 1: Nivel de conocimientos.

Definición operacional.

El conocimiento es la capacidad para realizar distinción y emisión de juicios desde un marco de análisis y con relación a un contexto, el conocimiento de un producto farmacéutico falsificado es una competencia muy importante del Químico Farmacéutico, con la finalidad de medir los factores que contribuyen al incremento de los medicamentos falsificados y de esa manera evaluar las características básicas de calidad para aceptar o rechazar el producto (21) – (24). La operacionalización de la variable se hizo considerando sus seis dimensiones: experiencia, realidad, información, análisis, evaluación y calidad; sus indicadores, con una escala de medición ordinal. El criterio de calificación es 1, 2, 3,4,5 que corresponden a la escala de Likert: Muy bajo, Bajo, Medio, Alto, Muy alto, respectivamente (36).

Tabla 03. Matriz Operacional de la variable 1: Nivel de conocimiento.

DIMENSIONES	N°	INDICADORES	VALORES DE ESCALA				
			1	2	3	4	5
EXPERIENCIA	ENTENDIMIENTO						
	1.	¿Conoce adecuadamente cuál es la entidad responsable de garantizar la calidad, seguridad, eficacia de los medicamentos y productos sanitarios?					
	2.	¿El grupo técnico multisectorial CONTRAFALME tiene una función óptima?					
	INTUICION						
REALIDAD	3.	¿Es fácil identificar cuando un medicamento o producto sanitario es falsificado?					
	CONTENIDO						
	4.	¿Conoce bien que formas farmacéuticas tienen mayor disposición a ser falsificadas?					
	5.	¿Conoce bien que grupo terapéuticos tienen mayor disposición a ser falsificado?					
INFORMACION	LOGICA						
	6.	¿Conoce adecuadamente los procedimientos para la eliminación de los medicamentos y productos sanitarios falsificados?					
	TEMA						
	7.	¿La falsificación de medicamentos y productos sanitarios es un delito contra la salud pública?					
ANALISIS	8.	¿Participa en las capacitaciones que realiza CONTRAFALME u otra organización respecto a los medicamentos falsificados?					
	ORIENTACION						
	9.	¿Considera que la Ley General de Salud regula la protección a la salud de las personas?					
	FUNDAMENTOS						
EVALUACION	10.	¿Conoce la R.M. N° 097-2000-SA/DM que aprobó la guía de inspección para los establecimientos que almacenan, comercializan, distribuyen productos farmacéuticos y afines?					
	11.	¿Los procedimientos estándares y protocolos son fundamentales para lograr el resultado de calidad y así disminuir el comercio ilegal de medicamentos?					
	CUALIDADES						
	12.	¿La inspección visual es una herramienta útil para identificar los medicamentos falsificados?					
CALIDAD	COMPONENTES						
	13.	¿Conoce adecuadamente cuáles son las modalidades de comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios?					
	MEDIOS						
	14.	¿Conoce lugares donde comercializan ilegalmente los medicamentos y productos sanitarios?					
CALIDAD	VALOR						
	15.	¿Los usuarios y el personal de salud tienen un rol fundamental para la disminución o combate del comercio ilegal de medicamentos?					
	EXPECTATIVA						
	16.	¿Las alertas de la DIGEMID, nos permiten conocer las principales tendencias en falsificación de medicamentos?					
CALIDAD	17.	¿El incremento del comercio ilegal de medicamentos promueve las actividades criminales de la corrupción?					
	NECESIDAD						
	18.	¿La inadecuada supervisión es uno de los factores que fomenta la existencia de medicamentos ilegales en el país?					

Tabla 04. Matriz Operacional de la variable 2: Comercio Ilegal de Medicamentos y Productos Sanitarios.

DIMENSIONES	N°	INDICADORES	VALORES DE ESCALA				
			1	2	3	4	5
SEGURIDAD	REACCIONES ADVERSAS						
	19.	¿El uso de medicamentos ilegales trae consecuencias adversas para la salud?					
	20.	¿El uso de medicamentos ilegales incrementa la morbilidad de las personas?					
	21.	¿El uso de medicamentos ilegales incrementa la mortalidad de las personas?					

Variable 2: Comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

Definición operacional.

- El medicamento falsificado es aquel producto que se encuentra engañosamente etiquetado de manera fraudulenta en lo que concierne a su identidad, de igual manera los productos sanitarios; por lo tanto, el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Perú es una lucha de nunca acabar (31) – (33). La operacionalización de las variables se hizo considerando la dimensión: seguridad; y también sus indicadores, con una escala de medición nominal y una escala valorativa.

3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

3.7.1 Técnica.

Según Ñaupas, et al., (2018). Las técnicas de investigación son conjuntos de procedimientos metodológicos y sistematizados, que permiten garantizar y realizar el proceso investigativo para esta investigación se utilizó la encuesta (36).

Según Ñaupas, et al., (2018). La encuesta es una técnica que tiene como finalidad verificar la hipótesis de trabajo mediante la información recopilada (36).

En la presente investigación se utilizó la encuesta.

3.7.2 Descripción.

Según Ñaupas, et al., (2018). El instrumento de medición es un procedimiento que tiene como finalidad establecer relación con el sujeto u objeto de estudio (36).

Según Ñaupas, et al., (2018). El cuestionario es una técnica de encuesta, consiste en realizar preguntas que están relacionadas a la investigación (36).

El instrumento para la variable 1.- Es un cuestionario de preguntas relacionadas al nivel de conocimientos tomando en cuenta sus dimensiones: experiencia, realidad, información, análisis, evaluación, calidad.

El instrumento para la variable 2.- Es un cuestionario de preguntas relacionadas al Comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios tomando en cuenta su dimensión seguridad.

3.7.3 Validación

Tabla 04. Validación de instrumento por juicio de expertos.

La encuesta fue validada por tres expertos en el campo de estudio. La investigación tuvo validez y pudo explicarse con un grado en el que se siguieron los requisitos del método de investigación científica durante el proceso de generación de resultados de investigación.

El resultado de las validaciones fue el siguiente:

Nº	VALIDADORES	CALIFICACIÓN
1.	Dr. Qf. Luis Miguel Felix Veliz	APLICABLE
2.	Dr. Qf. Juan Manuel Parreño Tipian	APLICABLE
3.	Mg. Tox. Walter Rivas Altez	APLICABLE

3.7.4 Confiabilidad

Para aplicar la prueba de confiabilidad se realizó una prueba piloto de 21 preguntas, donde se encuestó como mínimo a 36 químicos farmacéuticos colegiados en el Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Lima Metropolitana, los resultados fueron trasladados a una base de datos del programa Excel y para el análisis estadístico de confiabilidad se realizó en el programa SPSS Versión 26, utilizando el ALFA DE CRONBACH.

Análisis estadístico de fiabilidad de la variable 1: Nivel de conocimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,824	18

Resumen del procesamiento de los casos

	N	%
Válidos	36	100,0
Casos Excluidos ^a	0	,0
Total	36	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Análisis estadístico de fiabilidad de la variable 2: Comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,746	6

Resumen del procesamiento de los casos

	N	%
Válidos	36	100,0
Casos Excluidos ^a	0	,0
Total	36	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

3.8 Procesamiento y análisis de datos

Se validó el instrumento a utilizar mediante el juicio de 3 expertos, para después aplicarlo y procesarlo en el programa Microsoft Excel – 2016, luego poder trasladar los datos obtenidos mediante el programa software SPSS Statistics – versión 26, con la

finalidad de obtener las ilustraciones de las figuras de barras simples.

3.9 Aspectos éticos

La presente investigación ha cumplido con las reglas de ética propuesta por la Universidad Norbert Wiener, el cual, mediante su orientación en el proceso de investigación, se consideró los pasos a seguir, los autores citados, así como la revisión del instrumento para la validación de la investigación.

CAPITULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Resultados

4.1.1. Análisis descriptivo de resultados.

Tabla 5. Nivel de conocimientos de los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	0	0.0	0.0
Bajo	1	0.3	0.3
Medio	45	12.8	13.1
Alto	140	39.8	52.8
Muy alto	166	47.2	100.0
Total	352	100.0	

Fuente: Lima Metropolitana, 2022.

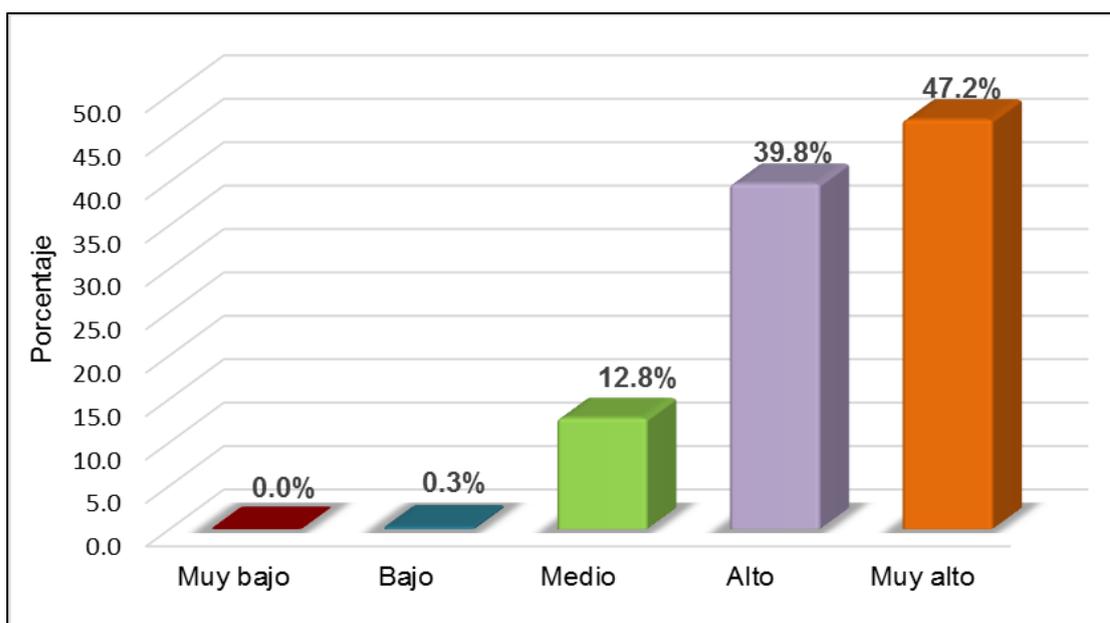


Figura 1. Nivel de conocimientos de los Químicos Farmacéuticos colegiados y el

comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023.

Interpretación:

Según la tabla 5 y figura 1, del total de Químicos Farmacéuticos encuestados respecto al nivel de conocimientos en comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios, el mayor porcentaje tiene un nivel muy alto con 47,2%, seguido del 39.8% con nivel alto, 12,8% con nivel medio y 0,3% con nivel bajo.

Tabla 6. Nivel de conocimientos de la dimensión experiencia en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022 -2023.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	1	0,3	0,3
Bajo	3	0,9	1,1
Medio	62	17.6	18.8
Alto	103	29.3	48,0
Muy alto	183	52.0	100,0
Total	352	100,0	

Fuente: Lima Metropolitana, 2022-2023.

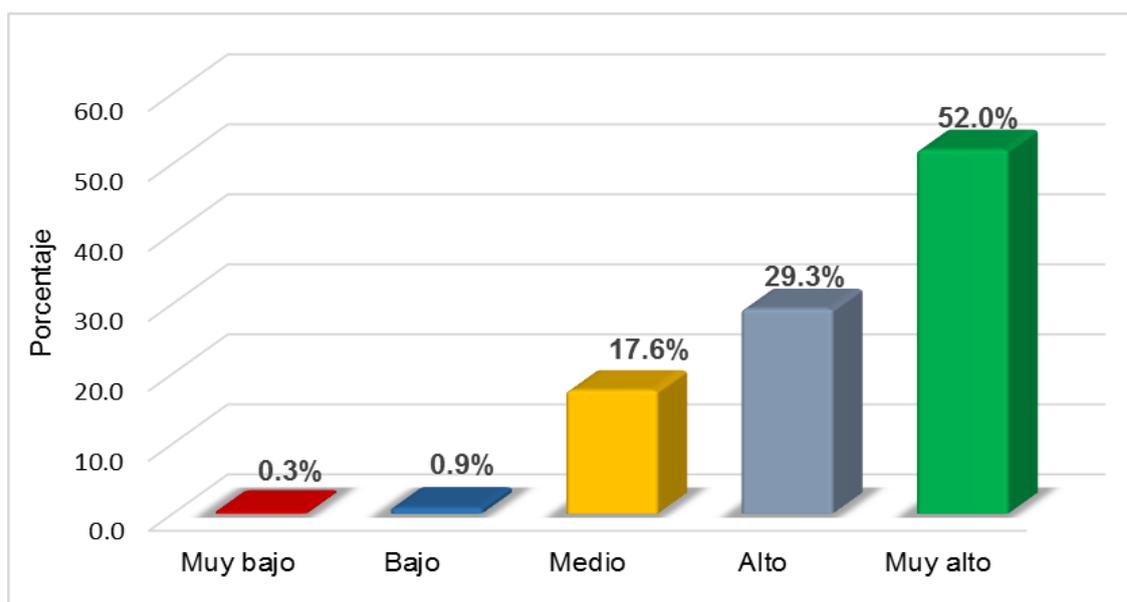


Figura 2. Nivel de conocimientos de la dimensión experiencia en los Químicos

Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023.

Interpretación:

Según la tabla 6 y figura 2, del total de Químicos Farmacéuticos encuestados respecto a la experiencia frente al comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022 -2023, se encontró que, el mayor porcentaje tiene un nivel muy alto con 52,0%, seguido del 29,3% con nivel alto, 17,6% con nivel medio, 0,9% con nivel bajo y 0,3% con nivel muy bajo.

Tabla 7. Nivel de conocimientos de la realidad en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	12	3,4	3,4
Bajo	26	7,4	10,8
Medio	69	19,6	30,4
Alto	101	28,7	59,1
Muy alto	144	40,9	100,0
Total	352	100,0	

Fuente: Lima Metropolitana, 2022-2023.

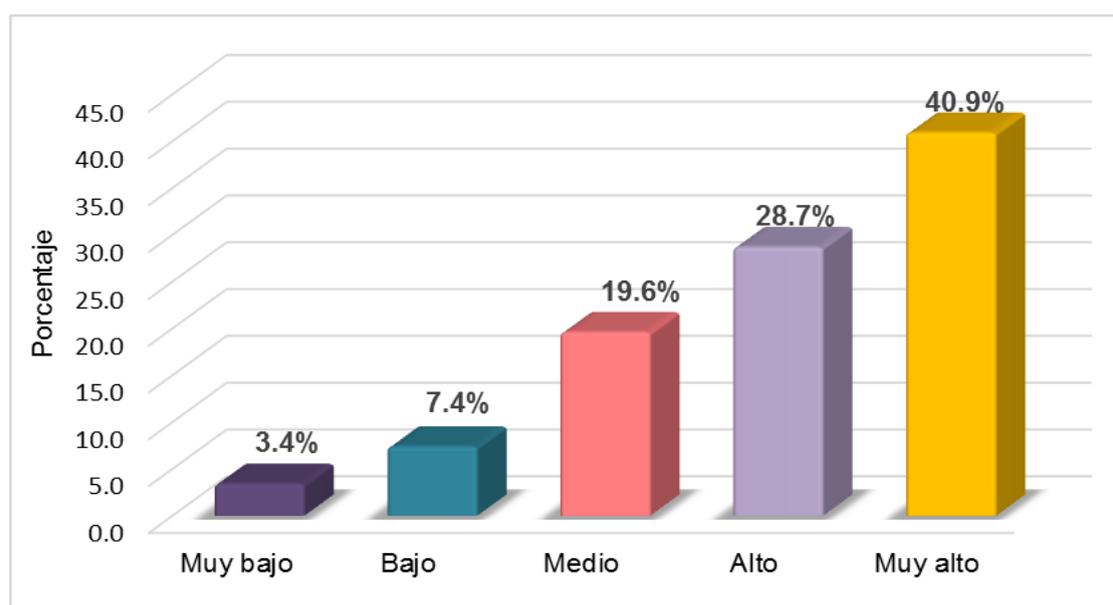


Figura 3. Nivel de conocimientos de la realidad en los Químicos Farmacéuticos

colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023.

Interpretación:

Según la tabla 7 y figura 3, del total de Químicos Farmacéuticos encuestados respecto a la realidad frente al comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios, se encontró que, el mayor porcentaje tiene un nivel muy alto con 40,9%, seguido del 28,7% con nivel alto, 19,6% con nivel medio, 7,4% con nivel bajo y 3,4% con nivel muy bajo.

Tabla 8. Nivel de conocimientos de la información en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	1	0,3	0,3
Bajo	5	1,4	1,7
Medio	60	17,0	18,8
Alto	108	30,7	49,4
Muy alto	178	50,6	100,0
Total	352	100,0	

Fuente: Lima Metropolitana, 2022-2023.

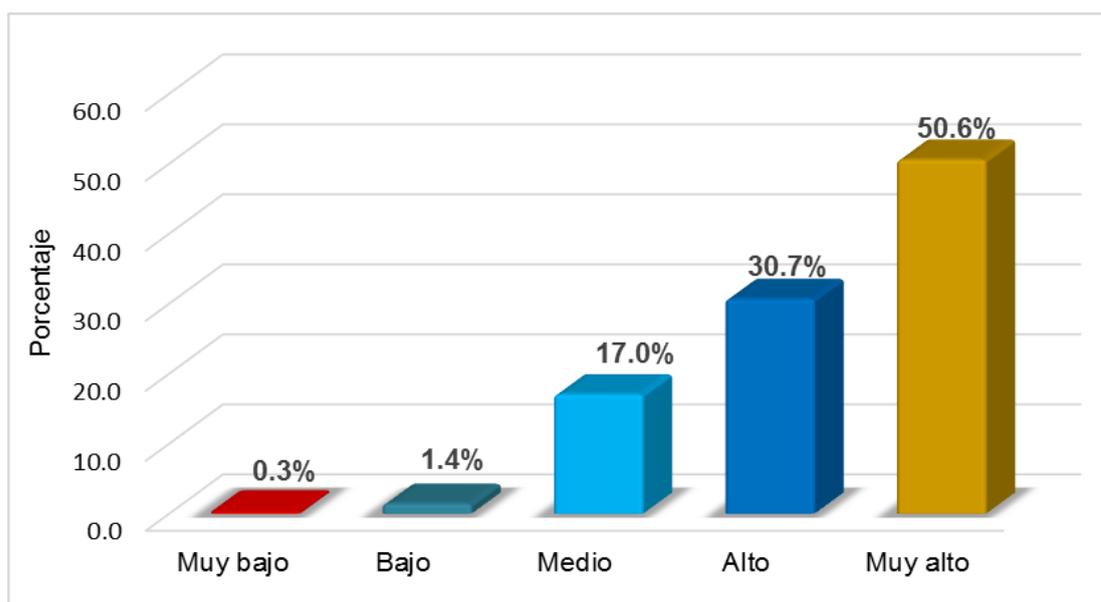


Figura 4. Nivel de conocimientos de la información en los Químicos Farmacéuticos

colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023.

Interpretación:

Según la tabla 8 y figura 4, del total de Químicos Farmacéuticos encuestados respecto a la información frente al comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios, se encontró que, el mayor porcentaje tiene un nivel muy alto con 50,6%, seguido del 30,7% con nivel alto, 17,0% con nivel medio, 1,4% con nivel bajo y 0,3% con nivel muy bajo.

Tabla 9. Nivel de conocimientos del análisis en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	1	0,3	0,3
Bajo	6	1,7	2,0
Medio	37	10,5	12,5
Alto	105	29,8	42,3
Muy alto	203	57,7	100,0
Total	352	100,0	

Fuente: Lima Metropolitana, 2022-2023.

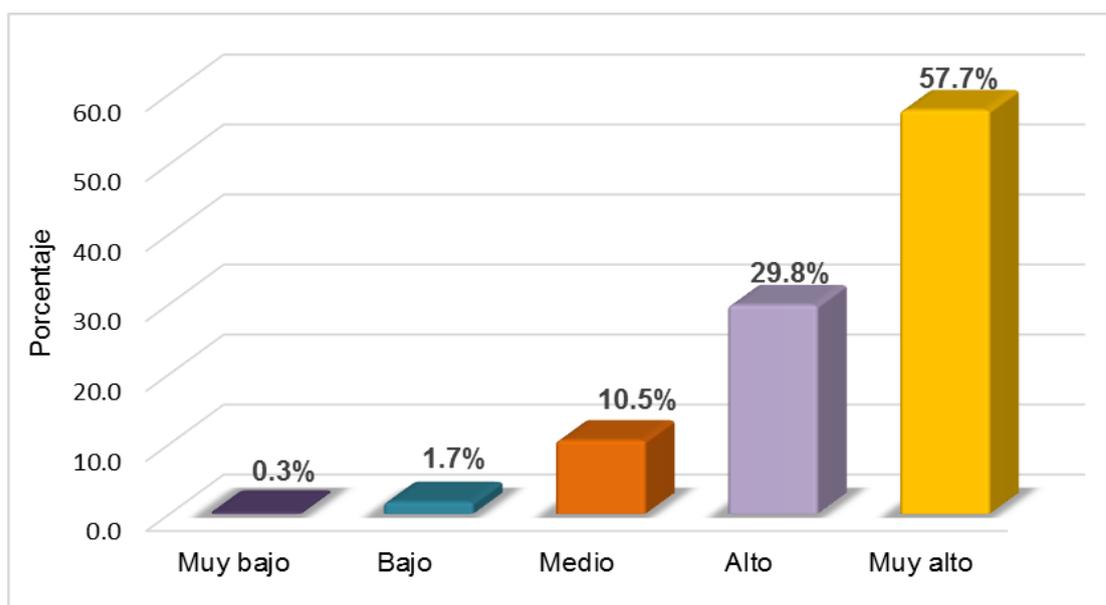


Figura 5. Nivel de conocimientos de la dimensión análisis en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos

sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023.

Interpretación:

Según la tabla 9 y figura 5, del total de Químicos Farmacéuticos encuestados respecto al análisis frente al comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios, se encontró que, el mayor porcentaje tiene un nivel muy alto con 57,7%, seguido del 29,8% con nivel alto, 10,5% con nivel medio, 1,7% con nivel bajo y 0,3% con nivel muy bajo.

Tabla 10. Nivel de conocimientos de la evaluación en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	6	1,7	1,7
Bajo	9	2,6	4,3
Medio	68	19,3	23,6
Alto	98	27,8	51,4
Muy alto	171	48,6	100,0
Total	352	100,0	

Fuente: Lima Metropolitana, 2022-2023.

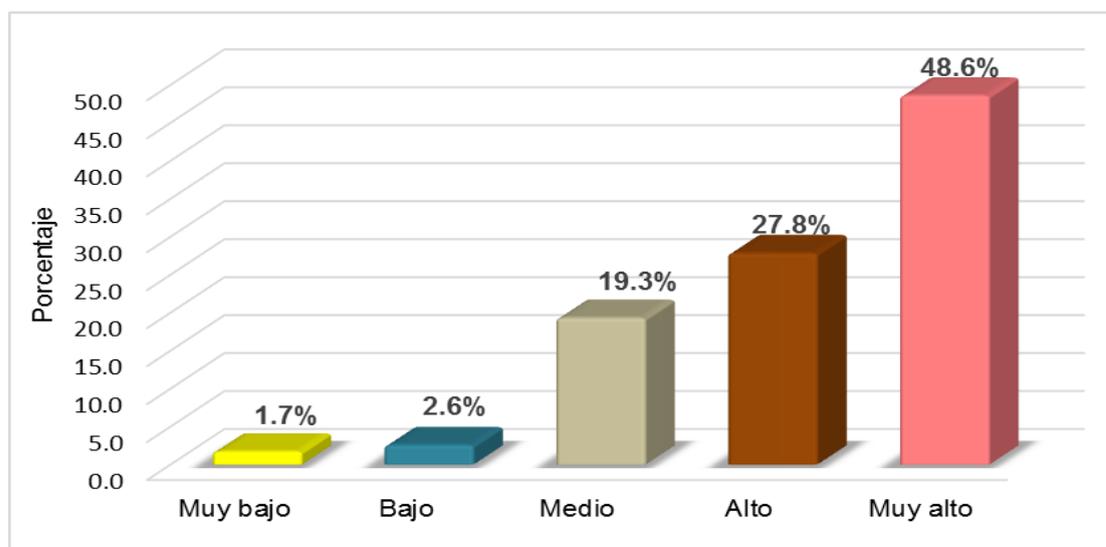


Figura 6. Nivel de conocimientos en la dimensión evaluación de los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios

en Lima Metropolitana, 2022-2023.

Interpretación:

Según la tabla 10 y figura 6, del total de Químicos Farmacéuticos encuestados respecto a la evaluación frente al comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios, se encontró que, el mayor porcentaje tiene un nivel muy alto con 48,6%, seguido del 27,8% con nivel alto, 19,3% con nivel medio, 2,6% con nivel bajo y 1,7% con nivel muy bajo

Tabla 11. Nivel de conocimientos de la calidad de los productos farmacéuticos en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy bajo	0	0,0	0,0
Bajo	8	2,3	2,3
Medio	34	9,7	11,9
Alto	83	23,6	35,5
Muy alto	227	64,5	100,0
Total	352	100,0	

Fuente: Lima Metropolitana, 2022-2023.

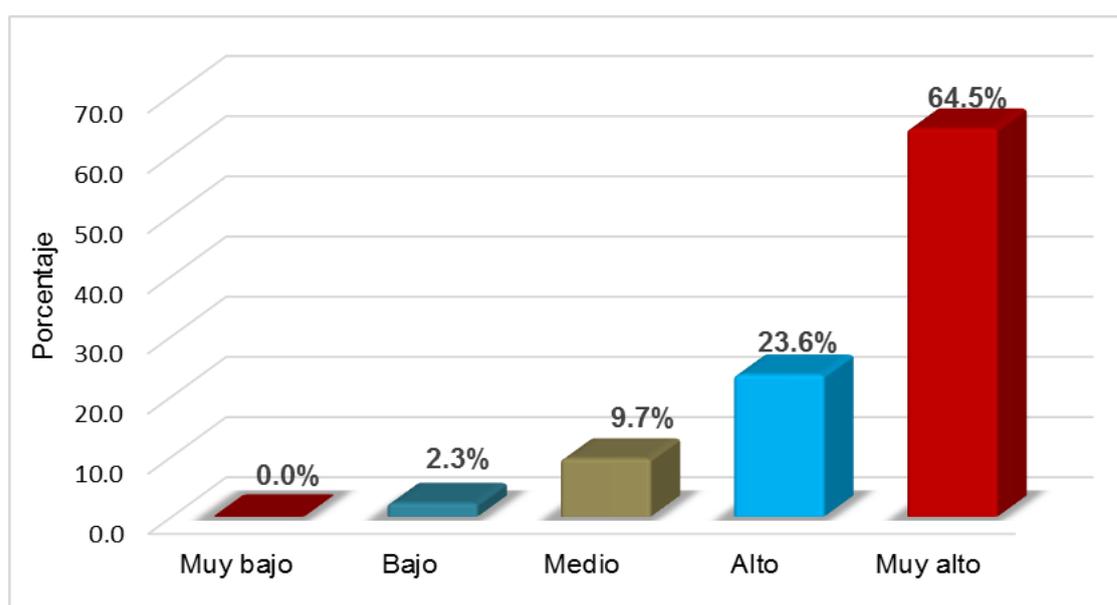


Figura 7. Nivel de conocimientos de la calidad de los productos farmacéuticos en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023.

Interpretación:

Según la tabla 11 y figura 7, del total de Químicos Farmacéuticos encuestados respecto a la calidad de los productos farmacéuticos y productos sanitarios, se encontró que, el mayor porcentaje tiene un nivel muy alto de conocimientos con 64,5%, seguido del 23,6% con nivel alto, 9,7% con nivel medio, 2,3% con nivel bajo y 0,0% con nivel muy bajo.

4.1.2. Prueba de hipótesis: Análisis estadístico diferencial

Hipótesis general

H1: Existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

H0: No existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

Tabla 12. Prueba Chi cuadrado para la relación entre el nivel de conocimiento y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	68,290	12	,000
Razón de verosimilitudes	66,307	12	,000
Asociación lineal por lineal	43,816	1	,000
N de casos válidos	352		

Fuente: Procesamiento en IBM SPSS.

Elección del nivel de significación (α)

El nivel de significancia elegido para el contraste de hipótesis es el valor de 0,05 ($\alpha =$

0,05), que después de procesar los datos, servirá para decidir si se acepta o rechaza la hipótesis alternativa H1 al compararla con el p-valor.

Decisión:

En la tabla 12 se observa que p-valor es igual a **0,000 < 0,05**, por lo cual se rechaza H₀ y se acepta H₁, indicando que, al nivel significativo del 5% que existe relación significativa entre el nivel de conocimiento y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios según los Químicos Farmacéuticos colegiados de Lima Metropolitana, 2022-2023.

Hipótesis específica 1

- H1: Existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de las experiencias en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios
- H0: No existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de las experiencias en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios

Tabla 13. Prueba Chi cuadrado para la relación entre el nivel de conocimientos de las experiencias y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	34,792	16	,004
Razón de verosimilitudes	34,948	16	,004
Asociación lineal por lineal	18,322	1	,000
N de casos válidos	352		

Fuente: Procesamiento en IBM SPSS.

Elección del nivel de significación (α)

El nivel de significancia elegido para el contraste de hipótesis es el valor de 0,05 ($\alpha =$

0,05), que después de procesar los datos, servirá para decidir si se acepta o rechaza la hipótesis alternativa H1 al compararla con el p-valor.

Decisión:

En la tabla 13 se observa que p-valor es igual a **0,004 < 0,05**, por lo cual se rechaza H₀ y se acepta H₁, indicando que, al nivel significativo del 5% que existe relación significativa entre nivel de conocimiento de las experiencias y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en los Químicos Farmacéuticos colegiados de Lima Metropolitana, 2022-2023.

Hipótesis específica 2

H1: Existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de la realidad en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

H0: No existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de la realidad en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

Tabla 14. Prueba Chi cuadrado para la relación entre el nivel de conocimientos de la realidad en los Químicos Farmacéuticos y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	49,407	16	,000
Razón de verosimilitudes	47,837	16	,000
Asociación lineal por lineal	19,067	1	,000
N de casos válidos	352		

Fuente: Procesamiento en IBM SPSS.

Elección del nivel de significación (α)

El nivel de significancia elegido para el contraste de hipótesis es el valor de 0,05 ($\alpha = 0,05$), que después de procesar los datos, servirá para decidir si se acepta o rechaza la hipótesis alternativa H_1 al compararla con el p-valor.

Decisión:

En la tabla 14 se observa que p-valor es igual a **0,000** < **0,05**, por lo cual se rechaza H_0 y se acepta H_1 , indicando que, al nivel significativo del 5% que existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de la realidad y la práctica de comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en los Químicos Farmacéuticos colegiados de Lima Metropolitana, 2022-2023.

Hipótesis específica 3

- H_1 : Existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de la información en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios
- H_0 : No existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de la información en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios

Tabla 15. Prueba Chi cuadrado para la relación entre el nivel de conocimientos de la información en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	50,856	16	,000
Razón de verosimilitudes	45,966	16	,000
Asociación lineal por lineal	28,802	1	,000
N de casos válidos	352		

Fuente: Procesamiento en IBM SPSS.

Elección del nivel de significación (α)

El nivel de significancia elegido para el contraste de hipótesis es el valor de 0,05 ($\alpha = 0,05$), que después de procesar los datos, servirá para decidir si se acepta o rechaza la hipótesis alternativa H_1 al compararla con el p-valor.

Decisión:

En la tabla 15 se observa que p-valor es igual a **0,000 < 0,05**, por lo cual se rechaza H_0 y se acepta H_1 , indicando que, al nivel significativo del 5% que existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de la información y la práctica de comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en los Químicos Farmacéuticos colegiados de Lima Metropolitana, 2022-2023.

Hipótesis específica 4

H1: Existe relación significativa entre el nivel de conocimientos del análisis en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

H0: No existe relación significativa entre el nivel de conocimientos del análisis en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

Tabla 16. Prueba Chi cuadrado para la relación entre el nivel de conocimientos del análisis en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	124,502	16	,000
Razón de verosimilitudes	134,514	16	,000
Asociación lineal por lineal	80,090	1	,000
N de casos válidos	352		

Fuente: Procesamiento en IBM SPSS.

Elección del nivel de significación (α)

El nivel de significancia elegido para el contraste de hipótesis es el valor de 0,05 ($\alpha = 0,05$), que después de procesar los datos, servirá para decidir si se acepta o rechaza la hipótesis alternativa H_1 al compararla con el p-valor.

Decisión:

En la tabla 16 se observa que p-valor es igual a **0,000 < 0,05**, por lo cual se rechaza H_0 y se acepta H_1 , indicando que, al nivel significativo del 5% que existe relación significativa entre el nivel de conocimientos del análisis y la práctica de comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en los Químicos Farmacéuticos colegiados de Lima Metropolitana, 2022-2023.

Hipótesis específica 5

H_1 : Existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de la evaluación en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

H_0 : No existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de la evaluación en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

Tabla 17. Prueba Chi cuadrado para la relación entre el nivel de conocimientos de la evaluación en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	33,943	16	,006
Razón de verosimilitudes	28,966	16	,024
Asociación lineal por lineal	7,397	1	,007
N de casos válidos	352		

Fuente: Procesamiento en IBM SPSS.

Elección del nivel de significación (α)

El nivel de significancia elegido para el contraste de hipótesis es el valor de 0,05 ($\alpha = 0,05$), que después de procesar los datos, servirá para decidir si se acepta o rechaza la hipótesis alternativa H1 al compararla con el p-valor.

Decisión:

En la tabla 17 se observa que p-valor es igual a **0,006 < 0,05**, por lo cual se rechaza H₀ y se acepta H₁, indicando que, al nivel significativo del 5% que existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de la evaluación y la práctica de comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en los Químicos Farmacéuticos colegiados de Lima Metropolitana, 2022-2023.

Hipótesis específica 6

H1: Existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de la calidad de los productos farmacéuticos en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

H0: No existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de la calidad de los productos farmacéuticos en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

Tabla 18. Prueba Chi cuadrado para la relación entre el nivel de conocimientos de la calidad de los productos farmacéuticos en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	175,420	12	,000
Razón de verosimilitudes	139,310	12	,000
Asociación lineal por lineal	111,997	1	,000
N de casos válidos	352		

Fuente: Procesamiento en IBM SPSS.

Elección del nivel de significación (α)

El nivel de significancia elegido para el contraste de hipótesis es el valor de 0,05 ($\alpha = 0,05$), que después de procesar los datos, servirá para decidir si se acepta o rechaza la hipótesis alternativa H1 al compararla con el p-valor.

Decisión:

En la tabla 18 se observa que p-valor es igual a **0,000 < 0,05**, por lo cual se rechaza H₀ y se acepta H₁, indicando que, al nivel significativo del 5% que existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de la calidad y la práctica de comercio

ilegal de medicamentos y productos sanitarios en los Químicos Farmacéuticos colegiados de Lima Metropolitana, 2022-2023.

4.1.3. Discusión de resultados

En el presente trabajo de investigación se encontró que el 87,0% de los Químicos Farmacéuticos colegiados tienen un nivel muy alto y alto de conocimientos respecto al comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023.

Lo que se opone a los hallazgos de Rodríguez y Tello, (2020). Quienes obtuvieron que el 62,9% representa un conocimiento medio, mientras que el 25,7% tiene el conocimiento alto a diferencia del 11,4% que representa a un conocimiento bajo respecto a la falsificación de productos farmacéuticos y dispositivos médicos. Asimismo, los hallazgos refuerzan los resultados obtenido por Oré y Mallqui, (2022) que encontraron un nivel alto (84,8%) de conocimientos sobre la falsificación de medicamentos.

En el presente trabajo de investigación se encontró que un 40,9% y 28,7% tenían un nivel de conocimientos de la realidad del comercio ilegal de medicamentos muy alto y alto respectivamente. Lo que refuerza los resultados de Enríquez, (2021) quien encontró que el acto de dispensación es llevado a cabo bajo la supervisión de un farmacéutico, transmite al paciente información sobre la forma farmacéutica del medicamento y de la administración, también los riesgos al incumplir las dosis, la manera de conservación de los medicamentos, además de las precauciones a adoptar en casos especiales. El 99% de los estados establecen la presencia obligatoria del farmacéutico en la oficina farmacéutica para la realización de la dispensación de productos farmacéuticos.

En el presente trabajo de investigación se encontró que el 81,3% de los Químicos Farmacéuticos colegiados tienen un nivel muy alto y alto de información respecto al comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023.

Lo que refuerza los hallazgos de **Raya T, et al., (2017)**, quienes encontraron que el mayor conocimiento lo tuvieron en una farmacia, correspondiendo al 80%.

En el presente trabajo de investigación se encontró que el 87,5% de los Químicos Farmacéuticos colegiados tienen un nivel muy alto y alto de análisis del comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023. Lo que no concuerda con los hallazgos de **Ubillus y Viera, (2020)**, quienes encontraron que el 87% de los encuestados no está capacitada adecuadamente sobre la comercialización ilegal de medicamentos falsificados.

En el presente trabajo de investigación se encontró que el 76,4% de los Químicos Farmacéuticos colegiados tienen un nivel muy alto y alto de evaluación del comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023. Lo que es similar a los hallazgos de **Carrasco, (2020)**, quien encontró que el 54% de medicamentos adquiridos son falsificados y el 54,17% son las tabletas de forma farmacéuticas más comercializadas, y el 45,83% de los grupos terapéuticos más comercializados son los analgésicos.

En el presente trabajo de investigación se encontró que el 88,1% de los Químicos Farmacéuticos colegiados tienen un nivel muy alto y alto de conocimientos de la calidad de los productos farmacéuticos relacionados con el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios. Lo que es similar a los hallazgos de **Ore S, Malqui C, (2022)**. Quien encontró que el 84,8% de los Directores técnicos tienen un conocimiento alto sobre falsificaciones de medicamentos.

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

En el estudio “Nivel de conocimiento y comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en los químicos farmacéuticos colegiados en lima metropolitana, 2022-2023”, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Existe relación entre el nivel de conocimientos de los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios. Así el 47,2% tiene un nivel muy alto de conocimientos.
2. Existe relación entre la experiencia en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios. Así el 52,0% tiene un nivel muy alto de experiencia.
3. Existe relación entre la realidad en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios. Así el 40,9% tiene un nivel muy alto de conocimientos de la realidad.
4. Existe relación entre la información en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios. Así el 50,6% tiene un nivel muy alto de información.
5. Existe relación entre el análisis en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios. Así el 57,7% tiene un nivel muy alto de análisis.
6. Existe relación entre la evaluación en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios. Así el 48,6% tiene un nivel muy alto de evaluación.
7. Existe relación entre el nivel de conocimientos de la calidad de los productos

farmacéuticos en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios. Así el 64,5% tiene un nivel muy alto de información sobre la calidad.

5.2 Recomendaciones

1. Se recomienda a las autoridades del Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Lima, que capaciten a sus asociados para disminuir el 13,1% de conocimientos bajo y medio sobre la falsificación de medicamentos.
2. Se recomienda a la DIGEMID en conjunto con el Colegio Químico Farmacéutico, difundir y sensibilizar a los agremiados del Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Lima, mediante campañas y a través de sus autoridades responsables charlas sobre la falsificación de medicamentos.
3. Se recomienda que el MINSA establezca campañas permanentes de intervención para identificar los productos fraudulentos en los lugares donde es sabido que la falsificación y adulteración de medicamentos es frecuente.
4. Se recomienda en futuras investigaciones capacitar tanto al personal Químico Farmacéutico como a la población en general sobre la identificación de los productos farmacéuticos falsificados, ya que de esta manera se lograría reducir el consumo de productos falsificados que atentan a la salud de toda la población.
5. Se recomienda actividades de difusión y sensibilización respecto al Comercio Ilegal de Medicamentos a los futuros Químicos Farmacéuticos de todas las Universidades tanto estatal como la parte privada.

REFERENCIAS

1. Meza J, Sulca E. Comercialización de Medicamentos Falsificados en Farmacias y Boticas del Distrito de Huancayo - 2015 [Tesis]. Universidad Privada de Huancayo “Franklin Roosevelt”, 2015. Internet. [citado 22 de Junio 2022] Disponible en: <https://repositorio.uroosevelt.edu.pe/handle/20.500.14140/81>
2. Medina E. Variables que desde el punto de vista sistémico influyen en la existencia o persistencia de medicamentos falsificados en una sociedad. [Tesis]: Universidad de Barcelona, 2017. Disponible en: <https://www.tesisenred.net/handle/10803/457869#page=1>
3. Roldan J. Boletín de Farmacovigilancia. Sección Información de Medicamentos: El riesgo que presenta los medicamentos falsificados [Internet]. 2017 [Consultado 2022 Jun 22]; Disponible en: <http://www.ispch.cl/newsfarmacovigilancia/10/images/parte08.pdf>
4. Vera O. La Falsificación de Medicamentos: Un Riesgo de Enorme Gravedad para la Salud Pública. Rev. Cuadernos [Internet]. 2019. [Consultado 2022 Jun 22]; Vol. 60(1). 2019:67-75. Disponible en: http://www.scielo.org.bo/pdf/chc/v60n1/v60n1_a11.pdf
5. Videnza C. Medicamentos ilegales en el Perú: Diagnostico de la situación y recomendación de política. Febrero 2019. [Internet]. 2019 [Consultado 2022 Jun 22]. Disponible en: https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/publicaciones/estudios/Medicamentos_Ilegales_Final.pdf
6. Guamán H. Estudio comparativo de la falsificación de medicamentos durante el periodo 2019-2020 en América Latina y Ecuador. [Tesis].: Universidad Central de Ecuador,

2022. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/26755/1/UCE-FCQ-CQF-GUAMAN%20HENRY.pdf>
7. Palacios S. La otra pandemia. Rvdo. OFIL · ILAPHAR [Internet]. septiembre de 2020 [citado el 22 de junio de 2022]; 30 (3): 178-178. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1699-714X2020000300178&lng=es.
 8. Chávez G. “Nivel de conocimientos sobre falsificación de medicamentos en estudiantes del tercer año de secundaria de la institución educativa Juana Alarco de Dammert – Miraflores. [Tesis].: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2015. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12672/4270>
 9. Sanz J. El tráfico ilícito de medicamentos: Un nuevo mercado ilegal para el crimen organizado. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología. [Internet]. 2015. [Consultado 2022 Jun 22]; Vol. (1):11-17. 2015. Disponible en: <http://criminet.ugr.es/recpc/17/recpc17-11.pdf>
 10. DIGEMID. Cuatro toneladas de medicamentos falsificados fueron incautadas durante la emergencia por COVID-19. [Internet]. 2021. [Consultado 2021 Jun 22]. Disponible en: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/category/noticias/page/2>
 11. Vega F. Falsificación, tráfico y comercio ilícito de medicamentos, 2022. Revista de estudios jurídicos y criminológicos [Internet]. Jul - Dic, 2022 [Consultado 2022 Jun 25]; vol. 5, pp. 123-151. Disponible en: <https://revistas.uca.es/index.php/rejuccrim/article/view/8912/9440>
 12. Marín J. Incidencia del contrabando de medicamentos en el acceso al derecho a la salud en Colombia. [Tesis]: Universidad Católica de Colombia, 2022. Disponible en: <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/27261/4/2.%202113483%20-%20MARIN%20OSPINA.pdf>

13. Osorio M, Osso R. Identificar qué problemas causa la distribución y comercialización de medicamentos falsificados o adulterados en el sistema público. [Tesis].: Fundación Universitaria Jorge Tadeo Lozano. Disponible en:
<https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/7735/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
14. Raya T., et al. Análisis del comercio on line de medicamentos falsificados. Rev. Anales de la Real Academia Nacional de Farmacia. [Internet]. Oct 18, 2017 [Consultado 2022 Jun 25]; vol. 83, N° 3 (2017), pp. 343-355. Disponible en: https://analesranf.com/wp-content/uploads/2017/83_03/8303_05.pdf
15. Cervantes S, Marcatoma N. Características, procedencia y lugares de incautación de los productos farmacéuticos y productos sanitarios falsificados en Lima-Perú 2016-2019. [Tesis].: Universidad Norbert Wiener, 2021. Disponible en:
http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/5670/T061_47260828_75425744_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
16. Rodríguez N, Tello G. Nivel de conocimientos de los directores técnicos de los establecimientos farmacéuticos del barrio San José, sobre la Falsificación de productos farmacéuticos y dispositivos médicos. [Tesis]; 2020. Disponible en:
<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1424/FYB-030-2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
17. Carrasco J. Determinación de la comercialización de medicamentos falsificados en puestos ambulatorios del mercadillo de Sullana, 2020. [Tesis]; 2020. Disponible en:
http://repositorio.usanpedro.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/15241/Tesis_64447.pdf?sequence=1&isAllowed=y
18. Ubillus J, Viera H. Apreciación del consumo y comercio ilegal de medicamentos falsificados del conjunto habitacional de Lurin-2020. [Tesis]; 2021. Disponible en:

[https://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12970/444/APRECIACI%
c3%93N%20DEL%20CONSUMO%20Y%20COMERCIO%20ILEGAL%20DE%20MED
ICAMENTOS%20FALSIFICADOS%20DEL%20CONJUNTO%20HABITACIONA
L%20DE%20LA%20ESTANCIA%20DE%20LURIN%20-
%202020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12970/444/APRECIACI%c3%93N%20DEL%20CONSUMO%20Y%20COMERCIO%20ILEGAL%20DE%20MEDICAMENTOS%20FALSIFICADOS%20DEL%20CONJUNTO%20HABITACIONAL%20DE%20LA%20ESTANCIA%20DE%20LURIN%20-%202020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

19. Ore S, Malqui C. Nivel de conocimientos sobre falsificación de medicamentos en Directores Técnicos de establecimientos farmacéuticos en el Cercado de Lima – 2022 [Internet]; 2022. [Acceso 07 de Setiembre de 2022]. Disponible en: https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/8358/T061_71280907_22071213_T.pdf?sequence=1
20. Segarra M, Bou Llusar J. Concepto tipos y dimensiones del conocimiento: configuración del conocimiento estratégico. Art. Home>Economics>Business Administration>Organizational Studies>Organization. [Internet]. 2004 Ene Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/28185756> Conceptos tipos y dimensiones del conocimientos configuracion del conocimientos estratégico
21. Ministerio de salud dirección general [dhttps://www.researchgate.net/publication/28185756](https://www.researchgate.net/publication/28185756) Concepto tipos y dimensiones del conocimiento configuración del conocimiento estratégico de medicamentos insumos y drogas. Guía para la evaluación técnica- organoléptica de la calidad de los medicamentos. [Internet]. 1997, [Consultado 2022 Jun 26]. Disponible en: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/2629.pdf>
22. Moreno L, et al. Los Medicamentos falsificados en Perú. Instituto Nacional de Salud, Centro Nacional de Control de Calidad. Rev. Panamericana de Salud Pública [Internet]. 2009, [Consultado 2022 Jun 25]. Disponible en:

- <https://www.scielo.org/article/rpsp/2010.v27n2/138-143/#:~:text=Seg%C3%BAAn%20la%20OMS%2C%20entre%20los,conflictos%20de%20intereses%2C%20cadenas%20de>
23. Videnza. Medicamentos ilegales en el Perú: Diagnostico de la situación y recomendaciones de política. [Internet]. 2019, [Consultado 2022 Jun 26]. Disponible en: https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/publicaciones/estudios/Medicamentos_Ilegales_Final.pdf
 24. Jara O. La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles. [Internet], 2018. [citado el 30 de Jun del 2022]. Disponible en: <https://cepalforja.org/sistem/bvirtual/wp-content/uploads/2019/09/La-Sistematizaci%C3%B3n-de-Experiencias-pr%C3%A1ctica-y-teor%C3%ADa-para-otros-mundos-posibles.pdf>
 25. Manual de Materialismo filosófico. Diccionario filosófico. [Internet]. [citado el 30 de Jun del 2022]. Disponible en: <https://www.filosofia.org/enc/ros/re3.htm>
 26. Thompson I. Definición de información. [Internet]. [citado el 30 de Jun del 2022]. Disponible en: <https://www.itmerida.mx/panel/posgrado/archivos/mga/PDF.pdf>
 27. Martínez A. Concepto de análisis. [Internet], 2021. [citado el 30 de Jun del 2022]. Disponible en: <https://conceptodefinicion.de/analisis/>
 28. Lavilla L. La evaluación. Pedagogía Magna [Internet], 2011. [citado el 30 de Jun del 2022]; vol. 11, pp. 303 - 305. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3629230.pdf>
 29. Calidad. [Internet]. Ministerio de Fomento. Puertos del Estado. [Internet]. [Consultado 2022 Jun 30]. Disponible en : https://www.pasaiaport.eus/images/NIVEL1_CALIDAD.pdf

30. Carrasco J. Determinación de la comercialización de medicamentos falsificados en puestos ambulatorios del mercadillo de Sullana, 2020. [Tesis]; 2020. Disponible en: http://repositorio.usanpedro.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/15241/Tesis_64447.pdf?sequence=1&isAllowed=y
31. Gaspar M, Márquez J. Productos Sanitarios: concepto, características y clasificación. [Internet]. [Consultado 2022 Jun 26]. Disponible en: <http://formasefh.sefh.es/tecnifarmh/curso-productos-sanitarios/curso-productos-sanitarios.pdf>
32. Digemid. [Internet]. [Consultado 2022 Jun 26]. Disponible en: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/>
33. Shalini L. Eficacia y seguridad. Manual MSD. [Internet], 2019. [Consultado 2022 Jun 30]. Disponible en: <https://www.msdmanuals.com/es-pe/professional/farmacolog%C3%ADa-cl%C3%ADnica/conceptos-farmacoterap%C3%A9uticos/eficacia-y-seguridad-del-f%C3%A1rmaco>
34. Seguridad con los medicamentos durante su hospitalización. MedlinePlus en español. [Internet], 2020. [Consultado 2022 Jun 30]. Disponible en: <https://medlineplus.gov/spanish/ency/patientinstructions/000501.htm>
35. Ñaupas H, et al., Metodología de la Investigación. 5ª ed. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U, 2018.
36. Bouza S, et al, Reflexiones acerca del uso de los conceptos de eficiencia, eficacia y efectividad en el sector salud vol. 26 núm., 1 enero-junio, 2000, pp. 50-56 Sociedad Cubana de Administración de Salud La Habana, Cuba.

37. Sánchez M; et al. Medicamentos falsificados y subestándar: un problema para la salud pública de Costa Rica y del mundo. Rev. Med [internet]; 2021. [citado 2022 enero]; 15 disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/medica/article/view/46616>
38. Sobre el mercado de Oxígeno medicinal. Comisión de defensa de la libre competencia [internet], 2020. [consultado noviembre 2020]. Disponible en: <https://www.indecopi.gob.pe/documents/1902049/2501877/Reporte+de+Mercado+de+Ox%C3%ADgeno.pdf>
39. DIGEMID. [Internet]. 2021. [Consultado 2021 Jun 22]. Disponible en: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/webDigemid/registro-sanitario/productos-farmaceuticos/#:~:text=Medicamento%20es%20aque%20Producto%20Farmac%C3%A9utico,presentado%20bajo%20una%20forma%20farmac%C3%A9utica>
40. AEMPS. [Internet]. 2019. [Consultado 2019 Jun 3]. Disponible en: <https://www.aemps.gob.es/vigilancia/productosSanitarios/docs/vig-prof-nota.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Formulación del Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Diseño Metodológico
Problema General	Objetivo General	hipótesis General	Variable 1	Tipo de investigación: - Básica Método y diseño de Investigación - Hipotético deductivo - No experimental, transversal. Población - 13,274 Químicos Farmacéuticos Colegiados. Muestra: - 353 Químicos Farmacéuticos colegiados.
¿Cuál es la relación entre el nivel de conocimientos de los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en Lima Metropolitana, 2022-2023?	Determinar la relación entre el nivel de conocimientos de los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y producto sanitarios.	Existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.	Nivel de Conocimiento Dimensiones: 1. Experiencias 2. Realidad 3. Información 4. Análisis 5- Evaluación 6- Calidad	
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicos	Variable 2	
¿Cuál es la relación entre el nivel de conocimientos de las experiencias en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios?	Identificar la relación entre el nivel de conocimientos de las experiencias en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.	Existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de las experiencias de los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.	Comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios. Dimensiones: 7- seguridad	
¿Cuál es la relación entre el nivel de conocimientos de la realidad en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios?	Identificar la relación entre el nivel de conocimientos de la realidad en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.	Existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de la realidad en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.		
¿Cuál es la relación entre el nivel de conocimientos de la información en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios?	Identificar la relación entre el nivel de conocimientos de la información en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.	Existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de la información en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.		

¿Cuál es la relación entre el nivel de conocimientos del análisis en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios?	Identificar la relación entre el nivel de conocimientos del análisis en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.	Existe relación significativa entre el nivel de conocimientos del análisis en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.		
¿Cuál es la relación entre el nivel de conocimientos de la evaluación en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios?	Identificar la relación entre el nivel de conocimientos de la evaluación en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.	Existe relación significativa entre el nivel de conocimientos de la evaluación en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.		
¿Cuál es la relación entre el nivel de conocimientos de la calidad de los productos farmacéuticos en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios?	Identificar la relación entre el nivel de conocimientos de la calidad de los productos farmacéuticos en los Químicos Farmacéuticos colegiados y el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.	Existe relación significativa entre el nivel de conocimientos en los Químicos Farmacéuticos colegiados respecto a la calidad de los productos farmacéuticos y productos sanitarios procedentes del comercio ilegal.		

Anexo 2: Instrumento

INVESTIGACIÓN: “Nivel de conocimiento y comercio ilegal de Medicamentos y Productos Sanitarios en los Químicos Farmacéuticos colegiados en Lima Metropolitana, 2022-2023”

CUESTIONARIO

Estimado Químico Farmacéutico, el presente cuestionario es para realizar una investigación con fines académicos, sus respuestas serán confidenciales, por ello le pedimos ser lo más sincero (a) posible al responder, por favor lea las instrucciones cuidadosamente. Agradecemos su colaboración para con esta investigación.

INSTRUCCIONES

Seleccione la respuesta que Ud. cree que refleje su opinión personal y marque una de las cinco opciones.

5	4	3	2	1
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

CUESTIONARIO 1: NIVEL DE CONOCIMIENTO

DIMENSIONES	N°	INDICADORES	VALORES DE ESCALA				
EXPERIENCIA	ENTENDIMIENTO		5	4	3	2	1
	1.	¿Conoce adecuadamente cuál es la entidad responsable de garantizar la calidad, seguridad, eficacia de los medicamentos y productos sanitarios?					
	2.	¿El grupo técnico multisectorial CONTRAFALME tiene una función óptima?					
	INTUICION						
REALIDAD	3.	¿Es fácil identificar cuando un medicamento o producto sanitario es falsificado?					
	CONTENIDO						
	4.	¿Conoce bien que formas farmacéuticas tienen mayor disposición a ser falsificadas?					
	5.	¿Conoce bien que grupo terapéuticos tienen mayor disposición a ser falsificado?					
INFORMACION	LOGICA						
	6.	¿Conoce adecuadamente los procedimientos para la eliminación de los medicamentos y productos sanitarios falsificados?					
	TEMA						
	7.	¿La falsificación de medicamentos y productos sanitarios es un delito contra la salud pública?					
INFORMACION	8.	¿Participa en las capacitaciones que realiza CONTRAFALME u otra organización sobre los medicamentos falsificados?					
	ORIENTACION						
	9.	¿Considera que la Ley General de Salud regula la protección a la salud de las personas?					

ANALISIS	FUNDAMENTOS									
	10.	¿Conoce la R.M. N° 097-2000-SA/DM que aprobó la guía de inspección para los establecimientos que almacenan, comercializan, distribuyen productos farmacéuticos y afines?								
	11.	¿Los procedimientos estándares y protocolos son fundamentales para lograr el resultado de calidad y así disminuir el comercio ilegal de medicamentos?								
EVALUACION	CUALIDADES									
	12.	¿La inspección visual es una herramienta útil para identificar los medicamentos falsificados?								
	COMPONENTES									
	13.	¿Conoce adecuadamente cuáles son las modalidades de comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios?								
EVALUACION	MEDIOS									
	14.	¿Conoce lugares donde comercializan ilegalmente los medicamentos y productos sanitarios?								
	VALOR									
CALIDAD	15.	¿Los usuarios y el personal de salud tienen un rol fundamental para la disminución o combate del comercio ilegal de medicamentos?								
	EXPECTATIVA									
	16.	¿Las alertas de la DIGEMID, nos permiten conocer las principales tendencias en falsificación de medicamentos?								
	17.	¿El incremento del comercio ilegal de medicamentos promueve las actividades criminales de la corrupción?								
CALIDAD	NECESIDAD									
	18.	¿La inadecuada supervisión es uno de los factores que fomenta la existencia de medicamentos ilegales en el país?								

CUESTIONARIO 2: COMERCIO ILEGAL DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS

DIMENSIONES	N°	INDICADORES	VALORES DE ESCALA				
			5	4	3	2	1
		REACCIONES ADVERSAS					
SEGURIDAD	19.	¿El uso de medicamentos ilegales trae consecuencias adversas para la salud?					
	20.	¿El uso de medicamentos ilegales incrementa la morbilidad de las personas?					
	21.	¿El uso de medicamentos ilegales incrementa la mortalidad de las personas?					

Anexo 3: Validez del instrumento

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “Nivel de conocimiento y comercio ilegal de Medicamentos y Productos Sanitarios en los Químicos Farmacéuticos colegiados en Lima Metropolitana, 2022-2023”

N°	DIMENSIÓN/ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Variable 1: Nivel de Conocimiento							
	Dimensión 1: Experiencia	Si	No	Si	No	Si	No	
1.	¿Conoce adecuadamente cuál es la entidad responsable de garantizar la calidad, seguridad, eficacia de los medicamentos y productos sanitarios?							
2.	¿El grupo técnico multisectorial CONTRAFALME tiene una función óptima?							
3.	¿Es fácil identificar cuando un medicamento o producto sanitario es falsificado?							
	Dimensión 2: Realidad	Si	No	Si	No	Si	No	
4.	¿Conoce bien que formas farmacéuticas tienen mayor disposición a ser falsificadas?							
5.	¿Conoce bien que grupo terapéuticos tienen mayor disposición a ser falsificado?							
6.	¿Conoce adecuadamente los procedimientos para la eliminación de los medicamentos y productos sanitarios falsificados?							
	Dimensión 3: Información	Si	No	Si	No	Si	No	
7.	¿La falsificación de medicamentos y productos sanitarios es un delito contra la salud pública?							
8.	¿Participa en las capacitaciones que realiza CONTRAFALME u otra organización sobre los medicamentos falsificados?							
9.	¿Considera que la Ley General de Salud regula la protección a la salud de las personas?							
	Dimensión 4: Análisis	Si	No	Si	No	Si	No	

10.	¿Conoce la R.M. N° 097-2000-SA/DM que aprobó la guía de inspección para los establecimientos que almacenan, comercializan, distribuyen productos farmacéuticos y afines?							
11.	¿Los procedimientos estándares y protocolos son fundamentales para lograr el resultado de calidad y así disminuir el comercio ilegal de medicamentos?							
12.	¿La inspección visual es una herramienta útil para identificar los medicamentos falsificados?							
Dimensión 5: Evaluación		Si	No	Si	No	Si	No	
13.	¿Conoce adecuadamente cuáles son las modalidades de comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios?							
14.	¿Conoce lugares donde comercializan ilegalmente los medicamentos y productos sanitarios?							
15.	¿Los usuarios y el personal de salud tienen un rol fundamental para la disminución o combate del comercio ilegal de medicamentos?							
Dimensión 6: Calidad		Si	No	Si	No	Si	No	
16.	¿Las alertas de la DIGEMID, nos permiten conocer las principales tendencias en falsificación de medicamentos?							
17.	¿El incremento del comercio ilegal de medicamentos promueve las actividades criminales de la corrupción?							
18.	¿La inadecuada supervisión es uno de los factores que fomenta la existencia de medicamentos ilegales en el país?							
Variable 2: Comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios								
Dimensión 1: Seguridad		Si	No	Si	No	Si	No	
19.	¿El uso de medicamentos ilegales trae consecuencias adversas para la salud?							
20.	¿El uso de medicamentos ilegales incrementa la morbilidad de las personas?							
21.	¿El uso de medicamentos ilegales incrementa la mortalidad de las personas?							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable ()

Aplicable después de corregir ()

No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/Mg:

DNI: _____

Especialidad del validador:

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

.... dedel 20....

Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “Nivel de conocimiento y comercio ilegal de Medicamentos y Productos Sanitarios en los Químicos Farmacéuticos colegiados en Lima Metropolitana, 2022-2023”

N°	DIMENSIÓN/ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Variable 1: Nivel de Conocimiento							
	Dimensión 1: Experiencia	Si	No	Si	No	Si	No	
1.	¿Conoce adecuadamente cuál es la entidad responsable de garantizar la calidad, seguridad, eficacia de los medicamentos y productos sanitarios?	x		x		x		
2.	¿El grupo técnico multisectorial CONTRAFALME tiene una función óptima?	x		x		x		
3.	¿Es fácil identificar cuando un medicamento o producto sanitario es falsificado?	x		x		x		
	Dimensión 2: Realidad	Si	No	Si	No	Si	No	
4.	¿Conoce bien que formas farmacéuticas tienen mayor disposición a ser falsificadas?	x		x		x		
5.	¿Conoce bien que grupo terapéuticos tienen mayor disposición a ser falsificado?	x		x		x		
6.	¿Conoce adecuadamente los procedimientos para la eliminación de los medicamentos y productos sanitarios falsificados?	x		x		x		
	Dimensión 3: Información	Si	No	Si	No	Si	No	
7.	¿La falsificación de medicamentos y productos sanitarios es un delito contra la salud pública?	x		x		x		
8.	¿Participa en las capacitaciones que realiza CONTRAFALME u otra organización sobre los medicamentos falsificados?	x		x		x		
9.	¿Considera que la Ley General de Salud regula la protección a la salud de las personas?	x		x		x		
	Dimensión 4: Análisis	Si	No	Si	No	Si	No	
10.	¿Conoce la R.M. N° 097-2000-SA/DM que aprobó la guía de inspección para los establecimientos que almacenan, comercializan, distribuyen productos farmacéuticos y afines?	x		x		x		
11.	¿Los procedimientos estándares y protocolos son fundamentales para lograr el	x		x		x		

	resultado de calidad y así disminuir el comercio ilegal de medicamentos?						
12.	¿La inspección visual es una herramienta útil para identificar los medicamentos falsificados?	x		x		x	
Dimensión 5: Evaluación		Si	No	Si	No	Si	No
13.	¿Conoce adecuadamente cuáles son las modalidades de comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios?	x		x		x	
14.	¿Conoce lugares donde se comercializan ilegalmente los medicamentos y productos sanitarios?	x		x		x	
15.	¿Los usuarios y el personal de salud tienen un rol fundamental para la disminución o combate del comercio ilegal de medicamentos?	x		x		x	
Dimensión 6: Calidad		Si	No	Si	No	Si	No
16.	¿Las alertas de la DIGEMID, nos permiten conocer las principales tendencias en falsificación de medicamentos?	x		x		x	
17.	¿El incremento del comercio ilegal de medicamentos promueve las actividades criminales de la corrupción?	x		x		x	
18.	¿La inadecuada supervisión es uno de los factores que fomenta la existencia de medicamentos ilegales en el país?	x		x		x	
Variable 2: Comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios							

Dimensión 1: Seguridad		Si	No	Si	No	Si	No	
19.	¿El uso de medicamentos ilegales trae consecuencias adversas para la salud?	x		x		x		
20.	¿El uso de medicamentos ilegales incrementa la morbilidad de las personas?	x		x		x		
21.	¿El uso de medicamentos ilegales incrementa la mortalidad de las personas?	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable (x)

Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/Mg:

Dr. Q.F Luis Miguel V. FELIX VELIZ

DNI: 07371298

Especialidad del validador: QUÍMICO FARMACÉUTICO

1Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

3Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

02 de julio del 2023

Informante



Firma del Experto

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “Nivel de conocimiento y comercio ilegal de Medicamentos y Productos Sanitarios en los Químicos Farmacéuticos colegiados en Lima Metropolitana, 2022-2023”

N°	DIMENSIÓN/ítems	Pertinencia1		Relevancia2		Claridad3		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Variable 1: Nivel de Conocimiento							
	Dimensión 1: Experiencia	Si	No	Si	No	Si	No	
1.	¿Conoce adecuadamente cuál es la entidad responsable de garantizar la calidad, seguridad, eficacia de los medicamentos y productos sanitarios?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
2.	¿El grupo técnico multisectorial CONTRAFALME tiene una función óptima?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
3.	¿Es fácil identificar cuando un medicamento o producto sanitario es falsificado?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
	Dimensión 2: Realidad	Si	No	Si	No	Si	No	
4.	¿Conoce bien que formas farmacéuticas tienen mayor disposición a ser falsificadas?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
5.	¿Conoce bien que grupo terapéuticos tienen mayor disposición a ser falsificado?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
6.	¿Conoce adecuadamente los procedimientos para la eliminación de los medicamentos y productos sanitarios falsificados?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
	Dimensión 3: Información	Si	No	Si	No	Si	No	
7.	¿La falsificación de medicamentos y productos sanitarios es un delito contra la salud pública?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
8.	¿Participa en las capacitaciones que realiza CONTRAFALME u otra organización sobre los medicamentos falsificados?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
9.	¿Considera que la Ley General de Salud regula la protección a la salud de las personas?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
	Dimensión 4: Análisis	Si	No	Si	No	Si	No	
10.	¿Conoce la R.M. N° 097-2000-SA/DM que aprobó la guía de inspección para los establecimientos que almacenan, comercializan, distribuyen productos farmacéuticos y afines?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
11.	¿Los procedimientos estándares y protocolos son fundamentales para lograr el	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		

	resultado de calidad y así disminuir el comercio ilegal de medicamentos?							
12.	¿La inspección visual es una herramienta útil para identificar los medicamentos falsificados?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
Dimensión 5: Evaluación		Si	No	Si	No	Si	No	
13.	¿Conoce adecuadamente cuáles son las modalidades de comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
14.	¿Conoce lugares donde comercializan ilegalmente los medicamentos y productos sanitarios?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
15.	¿Los usuarios y el personal de salud tienen un rol fundamental para la disminución o combate del comercio ilegal de medicamentos?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
Dimensión 6: Calidad		Si	No	Si	No	Si	No	
16.	¿Las alertas de la DIGEMID, nos permiten conocer las principales tendencias en falsificación de medicamentos?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
17.	¿El incremento del comercio ilegal de medicamentos promueve las actividades criminales de la corrupción?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
18.	¿La inadecuada supervisión es uno de los factores que fomenta la existencia de medicamentos ilegales en el país?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
Variable 2: Comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios								
Dimensión 1: Seguridad		Si	No	Si	No	Si	No	
19.	¿El uso de medicamentos ilegales trae consecuencias adversas para la salud?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
20.	¿El uso de medicamentos ilegales incrementa la morbilidad de las personas?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
21.	¿El uso de medicamentos ilegales incrementa la mortalidad de las personas?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable (X)

Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador:

Dr: Juan Manuel Parreño Tipian

DNI: 10326579

Especialidad del validador: Doctor en Farmacia y Bioquímica / Doctor en Educación.

1Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

3Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

01 de julio del 2023

Informante



Dr. Juan Manuel Parreño Tipian
Q.F. Especialista en Análisis Bioquímicos
CQF N° 06892

Firma del Experto

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “Nivel de conocimiento y comercio ilegal de Medicamentos y Productos Sanitarios en los Químicos Farmacéuticos colegiados en Lima Metropolitana, 2022-2023”.

N°	DIMENSIÓN/ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Variable 1: Nivel de Conocimiento							
	Dimensión 1: Experiencia	Si	No	Si	No	Si	No	
1.	¿Conoce adecuadamente cuál es la entidad responsable de garantizar la calidad, seguridad, eficacia de los medicamentos y productos sanitarios?	X		X		X		
2.	¿El grupo técnico multisectorial CONTRAFALME tiene una función óptima?	X		X		X		
3.	¿Es fácil identificar cuando un medicamento o producto sanitario es falsificado?	X		X		X		
	Dimensión 2: Realidad	Si	No	Si	No	Si	No	
4.	¿Conoce bien que formas farmacéuticas tienen mayor disposición a ser falsificadas?	X		X		X		
5.	¿Conoce bien que grupo terapéuticos tienen mayor disposición a ser falsificado?	X		X		X		
6.	¿Conoce adecuadamente los procedimientos para la eliminación de los medicamentos y productos sanitarios falsificados?	X		X		X		
	Dimensión 3: Información	Si	No	Si	No	Si	No	
7.	¿La falsificación de medicamentos y productos sanitarios es un delito contra la salud pública?	X		X		X		
8.	¿Participa en las capacitaciones que realiza CONTRAFALME u otra organización sobre los medicamentos falsificados?	X		X		X		
9.	¿Considera que la Ley General de Salud regula la protección a la salud de las personas?	X		X		X		
	Dimensión 4: Análisis	Si	No	Si	No	Si	No	
10.	¿Conoce la R.M. N° 097-2000-SA/DM que aprobó la guía de inspección para los establecimientos que almacenan, comercializan, distribuyen productos farmacéuticos y afines?	X		X		X		

11.	¿Los procedimientos estándares y protocolos son fundamentales para lograr el resultado de calidad y así disminuir el comercio ilegal de medicamentos?	X		X		X		
12.	¿La inspección visual es una herramienta útil para identificar los medicamentos falsificados?	X		X		X		
Dimensión 5: Evaluación		Si	No	Si	No	Si	No	
13.	¿Conoce adecuadamente cuáles son las modalidades de comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios?	X		X		X		
14.	¿Conoce lugares donde comercializan ilegalmente los medicamentos y productos sanitarios?	X		X		X		
15.	¿Los usuarios y el personal de salud tienen un rol fundamental para la disminución o combate del comercio ilegal de medicamentos?	X		X		X		
Dimensión 6: Calidad		Si	No	Si	No	Si	No	
16.	¿Las alertas de la DIGEMID, nos permiten conocer las principales tendencias en falsificación de medicamentos?	X		X		X		
17.	¿El incremento del comercio ilegal de medicamentos promueve las actividades criminales de la corrupción?	X		X		X		
18.	¿La inadecuada supervisión es uno de los factores que fomenta la existencia de medicamentos ilegales en el país?	X		X		X		
Variable 2: Comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios								
Dimensión 1: Seguridad		Si	No	Si	No	Si	No	
19.	¿El uso de medicamentos ilegales trae consecuencias adversas para la salud?	X		X		X		
20.	¿El uso de medicamentos ilegales incrementa la morbilidad de las personas?	X		X		X		
21.	¿El uso de medicamentos ilegales incrementa la mortalidad de las personas?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El presente cuestionario presenta el grado de suficiencia para continuar con el estudio.

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable (SI)

Aplicable después de corregir ()

No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/Mg:

Mg. Tox. Walter Rivas Altez

DNI: 09238422

Especialidad del validador:

Mg. Toxicología.

1Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

3Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

03 de julio del 2023



Firma del Experto
Informante

Anexo 4: Confiabilidad del instrumento

Análisis estadístico de fiabilidad de la variable 1: Nivel de conocimiento

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,824	18

Resumen del procesamiento de los casos

	N	%
Válidos	36	100,0
Casos Excluidos ^a	0	,0
Total	36	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Análisis estadístico de fiabilidad de la variable 2: Comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,746	6

Resumen del procesamiento de los casos

	N	%
Válidos	36	100,0
Casos Excluidos ^a	0	,0
Total	36	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Anexo 5: Aprobación del Comité de Ética



COMITÉ INSTITUCIONAL DE ÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN

AUTORIZACIÓN DE CAMBIOS EN PROTOCOLO

Lima, 17 de julio de 2023

Investigador(a):
Franklin Leiner Heredia Viton
Yuri Luis Medina Sviruero
Exp. N.º 0759-2023

Cordiales saludos, en referencia a la solicitud presentada al Comité Institucional de Ética para la investigación de la Universidad Privada Norbert Wiener, en la cual se solicita modificaciones en el proyecto APROBADO "NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE COMERCIO ILEGAL DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS EN LOS QUÍMICOS FARMACÉUTICOS COLEGIADOS EN LIMA METROPOLITANA, 2022-2023"; el mismo que tiene como investigador principal a Franklin Leiner Heredia Viton y a Yuri Luis Medina Sviruero.

Al respecto se informa lo siguiente:

El Comité Institucional de Ética para la investigación de la Universidad Privada Norbert Wiener, ha acordado **AUTORIZAR CAMBIOS**, para lo cual se indica lo siguiente:

- Cambiar el nombre del proyecto de "NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE COMERCIO ILEGAL DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS EN LOS QUÍMICOS FARMACÉUTICOS COLEGIADOS EN LIMA METROPOLITANA, 2022-2023" a "NIVEL DE CONOCIMIENTO Y EL COMERCIO ILEGAL DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS EN LOS QUÍMICOS FARMACÉUTICOS COLEGIADOS EN LIMA METROPOLITANA 2022-2023".

Considerar dichos cambios en el informe final que debe ser presentado al culminar la vigencia de la constancia de aprobación.

Sin otro particular, quedo de Ud.,

Atentamente,



Yenny Marisol Bellido Fuentes
Presidenta del CIEI-UPNW

Anexo 6: Formato de consentimiento informado

 Universidad Norbert Wiener	FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO(FCI) EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN DEL CIEI-VRI		
	CÓDIGO: UPNW-EES-FOR-088	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 11/08/2022

Título de proyecto de investigación : "Nivel de conocimiento y comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en los químicos farmacéuticos colegiados en Lima metropolitana, 2022-2023"
Investigadores: HEREDIA VITON FRANKLIN LEINER, MEDINA SIVIRUERO YURI LUIS
Institución(es): Universidad Privada Norbert Wiener

Estamos invitando a usted a participar en el presente estudio de investigación de fecha 14/11/2022 y versión.01. Este es un estudio desarrollado por investigadores: HEREDIA VITON FRANKLIN LEINER, MEDINA SIVIRUERO YURI LUIS, de la Universidad Privada Norbert Wiener (UPNW).

L. INFORMACIÓN

Propósito del estudio: La realización de la presente investigación fue motivada por la necesidad de conocer datos sobre la problemática planteada la cual afecta directamente al paciente y compromete la salud e integridad del ser humano, de tal manera que nos permita buscar alternativas efectivas para resguardar la salud de la ciudadanía. **Duración del estudio (6 meses):**

N° esperado de participantes: 353 químicos farmacéuticos colegiados

Criterios de inclusión: Químicos Farmacéuticos colegiados en el Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Lima Metropolitana.

Criterios de exclusión:

- Químicos Farmacéuticos colegiados en otras provincias
- Químicos farmacéuticos no colegiados

Procedimientos del estudio: Si Usted decide participar en este estudio se le realizará los siguientes procesos:

- Se explicará el propósito del estudio de investigación.
- Firmará el consentimiento informado de manera voluntaria, para demostrar que la información es veraz.
- Se aplicará una encuesta con preguntas cerradas con opciones múltiples a determinar el nivel de conocimiento sobre el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios en los químicos farmacéuticos colegiados en Lima metropolitana, 2022-2023

La entrevista/encuesta puede demorar unos 10 minutos y (24 preguntas con respuestas cerradas y de opción múltiple, donde marcará según su criterio). Los resultados de la encuesta se le entregaran a Usted en forma individual o almacenaran respetando la confidencialidad y el anonimato.

Riesgos: Su participación en el estudio, no tendrá ningún riesgo, porque, los datos recopilados se mantendrán en reserva y en total anonimato, estos datos serán codificados para su procesamiento y solo el Investigador tendrá acceso a estos. Por lo tanto, su participación voluntaria es segura.

Beneficios: No hay beneficios directos para la salud, pero por contribuir en el desarrollo de esta investigación.

 Universidad Norbert Wiener	FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO (FCI) EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN DEL CIEI-VRI		
	CÓDIGO: UPNW-EES-FOR-058	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 11/08/2022

Costos e incentivos: Usted no pagará ningún costo monetario por su participación en la presente investigación. Así mismo, no recibirá ningún incentivo económico ni medicamentos a cambio de su participación.

Confidencialidad: Nosotros guardaremos la información recolectada con códigos para resguardar su identidad. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación. Los archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al equipo de estudio.

Derechos del paciente: Si usted se siente incómodo durante la encuesta, podrá retirarse de éste en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin perjuicio alguno. Si tiene alguna inquietud y/o molestia, no dude en preguntar al personal del estudio. Puede comunicarse con Franklin Leiner Heredia Viton celular Nro.939448021, Yuri Luis Medina Sivrano, celular Nro.934182322 y/o al Comité que validó el presente estudio, Dra. Yenny M. Bellido Fuentes, Presidenta del Comité de Ética para la investigación de la Universidad Norbert Wiener, Email: comite.etica@uwiener.edu.pe

Así mismo puede comunicarse con el Comité de Ética que validó el presente estudio, Contacto del Comité de Ética: Dra. Yenny M. Bellido Fuentes, Presidenta del Comité de Ética de la Universidad Norbert Wiener, para la investigación de la Universidad Norbert Wiener, Email: comite_etica@uwiener.edu.pe

II. DECLARACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

He leído la hoja de información del Formulario de Consentimiento informado (FCI), y declaro haber recibido una explicación satisfactoria sobre los objetivos, procedimientos y finalidades del estudio. Se han respondido todas mis dudas y preguntas. Comprendo que mi decisión de participar es voluntaria y conozco mi derecho a retirar mi consentimiento en cualquier momento, sin que esto me perjudique de ninguna manera. Recibiré una copia firmada de este consentimiento.



Paola V. Escudero Escudero
 QUINCE FARMACÉUTICO
 C. Q. P. A. 26291

Nombre participante: Escudero Paola V.
 DNI: 43384934
 Fecha: (14/11/2022)



Nombre Investigador: Heredia viton Franklin L.
 DNI: 44192912
 Fecha: (14/11/2022)



Nombre Investigador: Medina Sivrano Yuri L.
 DNI: 45257857
 Fecha: (14/11/2022)

Anexo 7: Carta de aprobación de la institución para la recolección de los datos



COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ
COLEGIO DEPARTAMENTAL DE LIMA
Creado por la ley N° 15264, Modificada por ley N° 21143
Reglamentado por D.S. N° 034-19-SA y su modificatorio D.S. N° 012-2018-SA

"Ato del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Miraflores, 13 octubre del 2022.

DECIO N° 0537-2022-D-CQFDLIMA

Señor (a):
Q.F. RUBEN CURVA MESTANZA
Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica
Universidad Privada Norbert Wiener
Presente.

Ref. - Exp. N° 936-2022

De nuestra mayor consideración:

Por medio del presente saludarlo cordialmente y en relación a su solicitud, informar que se Autoriza el cambio de título al desarrollo de proyecto de tesis, título que fue aprobado el 11 de julio del 2022 a los egresados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, Yan Luis Medina Siverio y Franke Leiner Heredia Vicos, siendo el proyecto de tesis titulado "NIVEL DE CONOCIMIENTO Y COMERCIO ILEGAL DE FARMACAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS EN LOS QUÍMICO FARMACÉUTICOS COLEGIADOS EN LIMA METROPOLITANA 2022-2023".

Es precisa la ocasión para saludarlo y reiterar nuestra estima personal.

Atentamente,



COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ
COLEGIO DEPARTAMENTAL DE LIMA
Firma: Q.F. Augusto Hildebrandt
DECANO
CORP. N° 0537

☎ 243 7855 / 445 3289
📍 Calle Enrique Palacios 557 - Miraflores - Lima

✉ contacto@cqfdlima.org
🌐 www.cqfdlima.org

Anexo 8: Informe del asesor de turnitin

● 14% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 13% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossr

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	hdl.handle.net Internet	3%
2	repositorio.unid.edu.pe Internet	3%
3	repositorio.une.edu.pe Internet	2%
4	dspace.ucuenca.edu.ec Internet	1%
5	repositorio.unac.edu.pe Internet	<1%
6	dspace.uazuay.edu.ec Internet	<1%
7	intra.uigv.edu.pe Internet	<1%
8	repositorio.ucv.edu.pe Internet	<1%
9	De León Rosa, Judith. "Educando para la convivencia socio emocional ..." Publication	<1%

Anexo 9: Registro fotográfico

The screenshot shows a Google Meet interface. The main window displays a presentation slide with the following text:

Se han guardado todos los cambios en Drive

Preguntas Respuestas Configuración

Falsificados

Formulario de Encuesta a Químico Farmacéuticos
Consentimiento sobre el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios

Sección 1 de 3

Formulario de Encuesta a QUÍMICOS FARMACÉUTICOS COLEGIADOS EN LIMA METROPOLITANA, 2022-2023

Descripción del formulario

Participants: paola escudero, Franklin Leiner Heredia Viton, and Tú.

The screenshot shows a Google Meet interface. The main window displays a presentation slide with the following text:

Se han guardado todos los cambios en Drive

Preguntas Respuestas Configuración

Falsificados

Formulario de Encuesta a Químico Farmacéuticos
Consentimiento sobre el comercio ilegal de medicamentos y productos sanitarios

Sección 1 de 3

Formulario de Encuesta a QUÍMICOS FARMACÉUTICOS COLEGIADOS EN LIMA METROPOLITANA, 2022-2023

Descripción del formulario

Participants: Franklin Leiner Heredia Viton, Iris Aguilá Manrique, and Tú.